

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1492

OVIEDO. Sábado 24 de Noviembre de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.611

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

# Hasta que no concluya el desarme, que acaba de empezarse, no se levantará el estado de guerra—ha dicho el señor Lerroux

### La nota política la constituye la propuesta del Jefe de la "Ceda" pidiendo plenos poderes para el Gobierno en lo que se refiere a legislar en materia económica.—Es muy interesante la labor que preparan las Cortes.—Se cobrará un impuesto especial a los militares retirados

#### NOTAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel Azaña, se levantó a las diez de la mañana en el Ministerio de la Guerra, donde recibió a los generales López Pozas, Girona, Barreiro, Gómez Jordana, Núñez de Prado, Goded, Millán Astray y otros. También fué visitado por dos coroneles, una de Badajoz y otra de La Alfranca, que le entregaron sendos permisos nombrándole ciudadano honorario de ambas poblaciones.

Después de esto, en el Ministerio, en un momento de la tarde, el señor Lerroux recibió a los periodistas de la Presidencia, y les dio cuenta de las vistas recibidas por la mañana en el Ministerio de la Guerra.

#### DICE EL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux recibió a los periodistas de la Presidencia, y les dio cuenta de las vistas recibidas por la mañana en el Ministerio de la Guerra.

Agregó que la Comisión de la Caridad había relatado un hecho parecido a los registrados en Asturias, ocurrido en la persona de un ciudadano. Preguntó un periodista a qué era de la suspensión del Consejo de ministros, y el señor Lerroux contestó:

—No se ha suspendido, sino que no se ha convocado. El Consejo se celebrará mañana.

—¿Qué hay de la combinación de almirantes mandos militares?

—Nada todavía.

—Se tratará mañana de la proposición hecha ayer por el señor Gil Robles.

—¿Terminó diciendo el señor Lerroux; mañana trataremos de ella.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VILLALOBOS

El ministro de Instrucción Pública recibió hoy a los informadores, quienes hicieron a las informaciones que se han dado en relación con el Patronato de la Universidad de Barcelona.

El ministro manifestó que cree un deber el cumplimiento de la Constitución del Estatuto, mientras las Cortes no lo modifiquen.

—El Estatuto—agregó el señor Villalobos—concede el Patronato en su artículo séptimo, que dice que "se crea en aquella región una Universidad autónoma, regida por un Patronato."

Terminó diciendo el ministro que si se modifica dicho artículo, verá la forma de reorganizar la composición del Patronato.

#### NOTAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

El jefe del Gobierno salió de su despacho de la Presidencia a las ocho de la noche.

—A los periodistas que había estado preparando labor para el Consejo de ministros que se celebrará el martes.

También dijo que había recibido la visita de varias Comisiones y que celebró una larga conferencia con el inspector general de Auditorias don Onofre Saspe, que en breve marchará a Barcelona.

—A los informadores le preguntó cómo había estado ya a saludarle el general Batet, quien, según noticias, había ido ya a Madrid, y el jefe del Gobierno respondió que la única noticia que había recibido era la de que el general Batet había salido por la mañana de Barcelona, proponiendo que no iría a saludarle mañana por la tarde, ya que por entonces tienen Consejo.

—Preguntó otro de los periodistas si se levantaría el estado de guerra, a lo que todavía no, pues hay que esperar a que termine la labor de desarme, que se ha hecho más que empezar.

#### LA SESION DE CORTES

—A las cuatro en punto de la tarde comenzó la sesión parlamentaria en la presidencia el señor Alba.

En las sesiones y tribunas hay mucha animación.

Se sientan en el banco azul los ministros de Marina e Industria y Comercio. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

#### ENTRASE SEGUIDAMENTE EN EL ORDEN DEL DIA

#### CONCESION DE DIVERSOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS

Queda aprobado un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de Ley que se refiere a la creación de trescientas plazas de repartidores de Telégrafos y sobre concesión de un suplemento de crédito por 146.400 pesetas, con destino al pago de dicho servicio.

Se ponen a debate otros dictámenes de la misma Comisión en relación con los proyectos de Ley concediendo suplementos de crédito por valor de 1.633.286 pesetas al presupuesto del Ministerio de Comunicaciones para el pago de algunos servicios de carácter extraordinario.

A propuesta del ministro de Comunicaciones se aprueba la discusión.

Se aprueban otros dictámenes de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de créditos extraordinarios por el importe de 2.952.200 pesetas al presupuesto de Gobernación con destino al pago de atenciones de la Guardia civil.

También se aprueba otro dictamen sobre la concesión de un crédito extraordinario de 150.000 pesetas para obligaciones ajenas a la Dirección General de Seguridad con motivo del desarrollo de los pasados sucesos revolucionarios.

Queda aprobado asimismo un dictamen de la Comisión de Marina relacionado con la adquisición de un buque-tanque destinado al aprovisionamiento de combustible líquido en el mar a los buques de la flota naval.

A este dictamen estaban presentadas unas cuantas enmiendas y un voto particular de los socialistas, todos los cuales se consideran retirados.

El MINISTRO DE MARINA muestra su agradecimiento a la Cámara por haber aprobado este dictamen que viene a resolver la situación angustiosa en que se encuentran los obreros de la región levantina.

#### LA SEPARACION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de Ley de revisión de los expedientes de separación o jubilación de funcionarios públicos sin previa formación de expediente.

El señor SUAREZ DE TANGIL consume un turno en contra de la totalidad. Hace historia de la tramitación que llevó este dictamen.

(Entran en el salón de sesiones los ministros de Justicia y Agricultura.)

Se queja de la falta de actividad para la resolución de estas cuestiones y se refiere luego a la separación de sus cargos de algunos magistrados del Tribunal Supremo, así como de otros diversos funcionarios.

Defiende la actuación del señor Sampedro y dice que éste no faltó a las leyes al efectuar nombramientos de personal diplomático.

Los señores TIFON y CASTILLO intervienen después abundando en los mismos razonamientos del orador anterior. Queda terminada la discusión de la totalidad.

El señor SUAREZ DE TANGIL defiende una enmienda presentada al artículo primero del dictamen.

El señor MAURA (don Honorio) pide a su correligionario que retire su enmienda y así lo hace el señor Suárez de Tangil.

Queda aprobado el artículo primero.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interviene en contra del segundo.

Pide que vuelvan todos los funcionarios a sus puestos aunque después se les proceda a formar expediente a los que lo merezcan a juicio de sus superiores.

Se aprueban los artículos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto con ligeras modificaciones.

También se aprueba el séptimo. Al artículo octavo presenta una enmienda, que defiende, el señor SUAREZ DE TANGIL.

Queda aprobado dicho artículo después de retirar aquél su enmienda, con el voto en contra de los monárquicos.

Sin discusión se aprueba el noveno. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende una enmienda al artículo décimo.

Pide que se reintegren a sus cátedras todos los profesores de Escuelas Normales que fueron separados de sus cargos. El señor ARMASA dice que tales profesores quedan en situación de excedentes forzosos.

El señor ROYO VILLANOVA se adhiere.

Le contesta, por la Comisión, el señor ARMASA.

En votación ordinaria queda aprobado el dictamen.

Este queda aprobado con el voto adicional que había propuesto el señor FERNANDEZ CASTILLEJOS. Se dispone en aquél que los profesores de Escuelas Normales que fueron jubilados sin previa formación de expediente continuarán figurando en su Escalafón como si no hubieran sido jubilados.

#### CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE YUNTEROS

Seguidamente se pone a discusión el proyecto de Ley de protección a los yunteros y pequeños propietarios.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC consume un turno en contra. Censura duramente la política agraria seguida por los señores Marcelino Domingo y Peña Novo.

Afirma que con esta Ley se va a proteger a una clase creada artificialmente por la Ley de cultivos.

Combate luego el proyecto que se discute y la labor que realiza el actual ministro de Agricultura.

Censura asimismo la intensificación de cultivos que hizo posible la roturación de tierras improductivas.

Encuentra muy significativo que hayan aplaudido al ministro las izquierdas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que se siente muy honrado con ello.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC da lectura a algunos párrafos del discurso pronunciado ayer por el ministro para luego rebatir las afirmaciones que en los mismos se hacen.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le advierte que debe leer los textos sin mixtificaciones.

(Los diputados de la minoría monárquica le interrumpen, contestándole los de la mayoría.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC continúa su discurso. Dice que le extraña el concepto que de la autoridad tiene el ministro y pregunta luego a éste si en el caso de que se apruebe el proyecto de Ley lo aplicará a las propiedades suyas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Exactamente.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que debe buscarse una mejor solución al problema.

El señor SERRANO JOVER, por los monárquicos, consume otro turno en contra.

El señor MANGRANET, de la Esquerda, recuerda que él es hijo de "payés" y por lo tanto se muestra identificado con los yunteros y con los pequeños propietarios.

Afirma que está decidido a que la tierra se entregue al que la trabaja, por las buenas o por las malas.

Se muestra conforme con lo manifestado por el ministro de Agricultura y señala su discrepancia con lo dicho por el señor Florensa.

Lamentase de que se gaste mucho dinero en cosas inútiles mientras la agricultura está abandonada.

Le dice al ministro que está conforme en un todo con él.

El MINISTRO DE AGRICULTURA hace algunos signos afirmativos. (Las derechas protestan y exclaman: ¡Qué extrañas coincidencias!)

Continúa diciendo el señor MANGRANET que si en el 1931 fué malo en materia agrícola el 1932 fué peor y ahora nos hallamos al borde de la ruina.

Termina diciendo que es preferible dar un poco de buen grado que no que se tome por la violencia.

Se suspende este debate.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra a los señores don Emiliano Iglesias y Del Aguilá, pero ninguno de los dos se encuentra en el salón.

Seguidamente se levantó la sesión. Son las nueve menos veinte de la noche.

#### POR LOS PASILLOS INTERPELACION AFLAZADA

El diputado señor Marco Miranda tenía anunciada una interpelación al ministro de la Guerra en relación con los sucesos revolucionarios desarrollados en el pasado mes en Asturias, que esta tarde habría de desarrollarse.

Pero tal interpelación fué aplazada en vista de que dicho diputado recibió una carta del señor Lerroux en la que éste le decía que aunque había encargado al señor Guerra del Río que explicara su ausencia del salón de sesiones en la tarde de hoy, le advertía que por tener de

antemano adquirido compromisos no podría acudir al Parlamento, cosa que haría el martes próximo, en que estaría a su disposición y a la del Presidente de la Cámara.

#### LAS CUESTIONES DEL MOMENTO

El ministro de Agricultura conversó largo rato en los pasillos con el señor Martínez de Velasco sobre problemas agrarios, y parece que los dos se mostraban afectuosos.

El único que hablaba de la cuestión de plenos poderes en materia económica era el presidente de la Comisión de Presupuestos, don Justo Villanueva, quien aseguraba que la propuesta del señor Gil Robles era una propuesta irrealizable y estimaban que eran las fuerzas conservadoras las menos indicadas para tratar de conseguir esta reorganización con los plenos poderes. A su juicio debían pedir una poda de gastos, pero reforzar los ingresos no, porque no se admitirían nuevas contribuciones.

Terminaba diciendo el señor Villanueva que la única solución era prorrogar los presupuestos cuanto fuera necesario.

#### EL PROYECTO DE PROTECCION A LOS YUNTEROS

Entre los diputados agrarios se comentaba animadamente en los pasillos del Congreso las incidencias ocurridas alrededor del proyecto de Ley de protección a los yunteros y se exponían diversos razonamientos en contra del mismo.

Uno decía que el citado proyecto de Ley era disparatado, pues ya es cosa sabida que no podéis sembrarse sobre rastrojos.

Un diputado de la OEDA que le escuchaba contestó diciendo que tratándose de tierras destinadas a pasto, como las de Extremadura, era cosa muy distinta, pues podía sembrarse con éxito.

Por su parte un diputado agrario decía que para él era lo mismo que le quitaran las tierras los comunistas bajo el signo de la hoz y el martillo que los de la OEDA con el corazón de Jesús.

#### LA PROPUESTA DE GIL ROBLES

Parece que la propuesta del señor Gil Robles, formulada en la sesión de ayer, no solo originó descontento en la minoría radical, sino también en el seno del propio Gobierno.

Algunos ministros opinaban que la propuesta debía darse a conocer, antes que a la Cámara, al Gobierno.

Un radical decía que esa propuesta debió haber salido del banco azul.

#### DE OTRA MEDIDA INTERESANTE

El Secretario de la minoría de la OEDA, hablando del proyecto de separación de funcionarios, aprobado en la sesión de hoy, dijo que había sido propugnado por los representantes de la OEDA en la Comisión de Presidencia, por cuya razón se habían abstenido de intervenir en el debate.

Agregó que, precisamente, el ministro de Justicia, en el discurso que pronunció con ocasión de la toma de posesión del nuevo Director de Prisiones, dijo que este acto venía a ser un acto de reparación a dicho funcionario.

#### INTERESANTE CONFERENCIA

Esta tarde celebraron una larga entrevista los señores Gil Robles y Cambó, la cual ha sido muy comentada.

Ninguno de ambos políticos facilitó a los periodistas referencia alguna de lo tratado en dicha conversación, pero se supone que en ella hablaron de la nueva organización política que ha de darse a Cataluña.

#### DICE EL SEÑOR ALBA

El presidente de las Cortes dijo esta noche a los periodistas que el próximo martes comenzaría la sesión con la discusión de algunos créditos que serán sometidos a la aprobación de la Cámara, los cuales figuran ya en el orden del día.

también sobre el proyecto de ley de protección a los yunteros y pequeños propietarios, creyendo que se terminará el debate de totalidad del mismo.

#### INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Con el señor Lerroux hablaron los informadores, y se comentaba la tranquilidad con que había transcurrido la sesión de hoy.

—Es natural—opinó el señor Lerroux—en vísperas de la obra extraordinaria a que se van a dedicar las sesiones a partir de la semana próxima.

Después dió cuenta el jefe del Gobierno de los proyectos que figuran en primer lugar: el de plenos poderes al Gobierno, en materia económica; ley de arrendamientos rústicos; reforma de la ley de reforma agraria y tasa y regulación del mercado del trigo; leyes provincial, municipal y electoral; reorganización en la Magistratura del Supremo y Magistratura en general; la muy interesante reforma de la ley de Asociaciones profesionales y otras leyes del Ministerio del Trabajo.

—Toda esta obra—agregó—se propone realizar el Gobierno de aquí a fin de año.

También se discutirá en la semana próxima, probablemente, la ley referente al régimen transitorio en Cataluña, que originará un movido debate, porque los monárquicos piensan tomar parte activa en él, ya que estiman sería un error restablecer ahora el Estatuto de Cataluña.

#### UN INTERESANTE PROYECTO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Por el ministro de Hacienda se leyó esta tarde en la Cámara un proyecto de ley proponiendo se establezca un gravamen sobre los sueldos de los funcionarios militares que figuran acogidos al régimen de retiro extraordinario.

El gravamen se establece en razón inversamente proporcional al número de años de servicios prestados en efectivo y se cobrará por el sistema de retención directa.

Se establece la siguiente escala: Para los que tengan menos de 10 años de servicios, el 20 por 100. De 10 a 15 años de servicios, el 18. De 15 a 20, el 16. De 20 a 25, el 15. De 25 a 30, el 10. De 30 a 35, el 5. De más de 35 años de servicios, el 2. Esta escala afectará a los generales, jefes y oficiales.

A los suboficiales acogidos a la ley de 29 de julio de 1918, se les gravarán sus haberes en la siguiente forma: A los que lleven menos de 15 años de servicios, con el 10 por 100. De 15 a 25, con el 8. De 25 a 30, con el 5. De más de 30 años, con el 2.

Los sargentos que se rigieron por la misma ley estarán sometidos a la siguiente escala de descuentos: Con menos de 20 años de servicios, el 8 por 100. De 20 a 25, el 5. De 25 años de servicios en adelante, el 2 por 100.

#### De una visita inoportuna

### El Jefe de Estado no recibió a los ingleses

Madrid.—En el Palacio nacional se ha facilitado una nota a la Prensa, negando que el Presidente de la República haya recibido a la comisión de ingleses que llegaron a España con el propósito de realizar determinadas investigaciones en Asturias, relacionadas con los sucesos revolucionarios, pues ni siquiera individualmente cambió palabra alguna con ninguno de los componentes de la referida comisión.

#### De vuelta de la Maternidad

### Tarnier, de París, reanuda su consulta

### Celso Fernández

EN LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Se tributa una cariñosa acogida al representante de la de Asturias y se acuerda apoyar las peticiones de dicha Corporación

Madrid.—Esta tarde celebró sesión plenaria la Asamblea de Diputaciones de España, actuando de presidente el que lo es de la Diputación madrileña.

Terminó dando un viva a Asturias, que fué unánimemente contestado. El presidente de la Diputación de Asturias, señor Landeta, agradeció aquellas manifestaciones de simpatía y adhesión.

SEGUN EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS Azaña, que ocupa el mejor departamento del barco, dice como todos que él no intervino en nada

Madrid.—El presidente de la Comisión de Suplicatorios hizo hoy a los periodistas unas largas manifestaciones en relación con su reciente viaje a Barcelona para interrogar a los señores Azaña, Bello, Marial, Santaló y Ayguadé.

del Estatuto, ya que el Poder público tenía muchos elementos para poder aplastar la rebeldía. Suponiendo que su inocencia podría ser fácilmente probada, el señor Azaña encargó a su abogado defensor el señor Ossorio y Gallardo, que renunciara al fuero parlamentario.

Manifestó que él había estado un solo día en Barcelona, porque tenía a su mujer enferma, quedando en dicha ciudad los demás miembros de la Comisión.

Es cierto esto, siguió diciendo el presidente de la Comisión de Suplicatorios. El señor Ossorio y Gallardo me envió esa carta, pero a mí se me olvidó dar cuenta de ella. Terminó diciendo el señor Blanco, que el expresado del Consejo ocupaba el mejor departamento del barco en que se halla detenido y que, según es costumbre, la Comisión se había limitado a escucharle, sin que ellos le interrogaran.

No compre abrigos, gabardinas y abrigos cuero sin antes ver el enorme surtido y los precios casi regalados de

"EL ESCUDO" Uria, 56.-Oviedo

En Madrid Se comenta el viaje del general Batet

Madrid.—Ha sido muy comentado el hecho de que el general Batet, para hacer un viaje casi repentino a Madrid, utilizara el automóvil y que le acompañaran su esposa, hijos y criados.

En Bruselas Grave accidente con muertos y heridos

Bruselas.—En las obras del pabellón de Bélgica, en la Exposición Internacional, se derrumbó una pared, quedando sepultados varios obreros bajo los escombros.

DICE UNA PERSONALIDAD Interrogada una personalidad de alta significación entre las fuerzas gubernamentales, acerca del viaje del general Batet a Madrid y del que se dice tiene importancia, ésta contestó:

—Sin duda. No hay que olvidar que algún general ha venido también a Madrid.

Del hallazgo de armas La complicidad de Amador Fernández en la compra del "Turquesa"

Madrid.—Mañana sale en automóvil con dirección a Cádiz, el juez especial señor Alarcón, para continuar sus diligencias.

J. Triviño e Hijo Odontólogos del Hospital provincial Han reanudado su consulta en Cavada, 2 - Oviedo

Ofreído por el director de Ahora Banquete a los congresistas de Prensa Latina

Madrid.—Esta tarde se celebró el banquete ofrecido por el director del diario "Ahora" a los delegados que asistieron al Congreso de Prensa Latina celebrado recientemente en Toledo.

Parece plenamente comprobado que una de las personas que han intervenido directamente en la compra del vapor "Turquesa", fué el diputado socialista y principal organizador de la revuelta en Asturias, Amador Fernández.

Figuraban en la presidencia del banquete, que tuvo lugar en el Hotel Ritz, el señor Montiel, con el ministro de Marina, embajadores de Francia, Bélgica y Portugal, alcalde de Madrid y representantes de diversos países americanos.

En favor de Oviedo Un donativo del municipio Valdepeñas

Valdepeñas.—El Ayuntamiento, en la sesión de esta tarde, acordó contribuir con mil pesetas a las obras de reconstrucción de Oviedo y aumentar también la suscripción para las víctimas de Asturias.

También parece que se ha demostrado, como consecuencia de la declaración de un socialista apellidado Amengual, que este individuo intentó hace algún tiempo un contrabando de armas por Málaga.

No hay falsificación Son auténticas las nuevas monedas de peseta

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron una nota, en la que se asegura que la Casa de la Moneda ha examinado las monedas de una peseta de la reciente emisión, enviadas por sospechar que fuesen falsas, habiéndose comprobado que no existe falsificación, sino que, a consecuencia de un desplazamiento del troquel tienen algunos defectos en el anverso, sin que por esto dejen de ser legítimas.

LEA SIEMPRE "La Voz de Asturias"

Una consulta tan extraña como fardía

Ahora se prohíbe a los armeros de Oviedo usar camisetas rojas

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica una orden-circular resolviendo una consulta hecha por el director de la Fábrica de Armas de Oviedo, acerca de si debía o no permitirse a los obreros se presentasen al trabajo vistiendo camisetas rojas.

En dicha orden se ha resuelto con carácter general, haciendo constar que los que prestan servicios en las dependencias del ramo de Guerra, no pueden usar prendas o emblemas que, por su forma o color, sean la representación de ideas políticas o sociales, cosa a lo que deben ser ajenos en las horas que permanezcan en el trabajo.

Nota oficial del Ministerio de la Guerra

Desmiente lo dicho por "Informaciones"

Madrid.—En la Secretaría del Ministerio de la Guerra se facilitó esta tarde una nota, en la que se rectifica un artículo publicado en "Informaciones" del día 18, bajo el título "Dos rastros azañistas. Algo que convendría saber", en el que se censuraban los gastos del Ministerio de la Guerra en la época en que desempeñó la cartera el señor Azaña.

En los párrafos de dicho artículo se aseguraba que ya en tiempos del general Berenguer había en el Ministerio de la Guerra fondos que provenían de las comisiones facilitadas por los proveedores del Ejército, fondos que según el citado periódico llegaron a ascender al medio millón de pesetas, de la partida de vestuario.

El periódico preguntaba dónde estaba ese dinero.

En la nota del Ministerio se asegura que todo lo dicho por el diario, es absolutamente falso, pues en el Ministerio nunca han ingresado cantidades por el concepto que señalaba "Informaciones". Unicamente, y de aquí se cree que haya nacido la información, ingresa el importe de las multas que se imponen a los contratistas que aprovisionan de vestuario, por el retraso en la entrega de las prendas.

En Sevilla El Comandante militar delega funciones en el Gobernador

Sevilla.—El comandante militar de la plaza ha facilitado a los periodistas una nota en la que se dice que en uso de las facultades que le concede la ley de Orden público y teniendo en cuenta las circunstancias, delega sus facultades en lo que se refiere a Ayuntamientos, Diputación, huelgas, conflictos sociales, etc. y censura de Prensa, en el gobernador civil, reservándose el uso de las fuerzas de Vigilancia y Orden público para el mantenimiento del orden.

Ante el éxito inmensurable alcanzado, se agotan en todas las localidades para ver la mejor producción española «ORO» 100 por 100 EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA La película cumbre de la temporada. Sugestiva, deliciosa, llena de encanto y ternura Dirección: BENITO PEROJO. - Protagonistas: Maria Barreto, Antonita Colomé, Angelillo, Pepe Calle y Gastrito. Lo mejor de cuanto se ha hecho en España Hoy sábado, a las 5, a las 7.15 y a las 10.30 en el Cinema Torenó

Teatro Jovellanos Hoy sábado, a las 5 a las 7.15 y a las 10.30 Exito - Exito de a mejor película de Oeste americano: UN HOMBRECITO VALIENTE Las emociones y aventuras con que sueñan todos los muchachos del mundo vividas por JACKIE COOPER el pequeño gran astro de la pantalla.

Teatro del Principado HOY SABADO - A las 5 y media (popular), a las 7 y media (gran moda) y a las 10 y media (corriente) ¡EL MEJOR ACONTECIMIENTO DEL AÑO! El film que parece haber sido hecho para la pantalla del Principado: SUCEDIÓ UNA NOCHE por CLAUDETTE COLBERT y CLARK GABLE.

Cuando se encontraban escondidos en Madrid

Son detenidos dos significados elementos socialistas de Avilés

Madrid.—En una casa de la calle de Hernán Cortés, 17, fueron detenidos esta mañana por la policía, José Rodríguez Alvarez y Angel de Avila, el primero inspector de Tranvías de Avilés y el segundo empleado de la Aduana de dicha villa, y ambos directivos de la U. G. T.

Se sospecha que estos individuos han tenido participación directa en los últimos sucesos revolucionarios de Asturias. Los dos usaban nombres falsos y utilizaban documentación también falsificada.

Serán trasladados a Oviedo a disposición de las autoridades militares que los tienen reclamados.

Una orden de Hacienda Inversión de los fondos del Centro de contratación

Madrid.—Según una disposición del Ministerio de Hacienda, publicada en la "Gaceta" de hoy, se autoriza al Centro Oficial de Contratación de Moneda, previa la conformidad del gobernador del Banco de España, para que invierta sus disponibilidades en pesetas, en la compra de fondos públicos o en valores con la garantía absoluta del Estado.

En Vigo Una nota de los labradores gallegos

Vigo.—La Federación provincial Agraria ha enviado una nota a la Prensa con motivo de cumplirse el aniversario de los sucesos ocurridos en el pueblo de Sobrado, a consecuencia de los cuales hubo varias víctimas, y recuerda que aquéllos se produjeron al tratar de efectuarse el embargo de los foros.

Recuerda que las aspiraciones de los gallegos han sido ya recogidas en la Constitución y por lo tanto éstos deben respetar el Código fundamental y ser amantes del orden.

En Bilbao Los radicales dan de baja al Presidente de la Diputación

Bilbao.—La Junta municipal del partido radical se reunió hoy y acordó dar de baja en el mismo al presidente de la Diputación Sr. Gallar, por haber enviado al ministro de Hacienda un telegrama en el que protesta de la aplicación del impuesto sobre la renta.

En el Ayuntamiento se reunió la minoría radical para tratar de la actitud del ministro de Hacienda, acordando la minoría hacer pública su adhesión al régimen administrativo y anunciar su propósito de defenderlo.

El presidente de la Diputación ha manifestado en relación con su baja en el partido radical, que ya la había solicitado él en 19 del corriente mes.

GRAVE SUCESO EN VALENCIA

Cuando un traperero golpeaba imprudentemente una bomba, hizo explosión el artefacto y resultaron varios muertos y heridos

Valencia.—A las once de la mañana hizo explosión una bomba en el barrio de Ruzafa, ocasionando gran alarma. A consecuencia de dicha explosión se produjo un enorme pánico en el mercado próximo, rodando por el suelo los puestos y las mercancías.

Acerca del suceso circularon varias versiones, pero la que parece más verosímil es la siguiente:

A la indicada hora pasaba por la calle de Mendizábal un individuo llamado José Patrón, de oficio traperero, quien llevaba en las manos dos objetos bastante pesados, los que iba golpeando uno contra otro.

Una señora que le vio hacer esto, le advirtió que no debía golpear tales objetos, pues pudiera tratarse de bombas, en cuyo caso podrían explotar, corriendo él un gravísimo peligro.

No hizo caso el traperero de las advertencias de la aludida señora y siguió golpeando dichos objetos uno contra otro, y como poco después pasara por delante de una carbonería pidió al dependiente de ésta que le facilitara un martillo, con el que golpeó fuertemente uno de los artefactos, que estalló, produciéndole gravísimas lesiones al traperero y a unos cuantos niños que en aquel momento salían de un colegio cercano.

Al traperero hubo necesidad de amputarle una mano y parece que se precisó amputarle la otra, ante la gravedad de las heridas que presentó. También presenta otra diversidad de heridas en diferentes partes del cuerpo.

Los niños a quienes alcanzó la tralla de la bomba, se llaman: Emilio Valencia, de cinco años, que resultó muerto; Vicente Martínez, de once años; Antonio Aznar, de once años; Amparo Boix, de once años; y Pascual Sanz. Todos estos niños se hallan gravemente heridos, tienen de cinco a nueve años de edad. Otros varios niños resultaron con lesiones menos graves.

Resultó también con heridas graves el carbonero Pascual Escobar. En la declaración prestada por el traperero manifestó que había encontrado los dos citados objetos en la calle, recogidos por ignorancia de qué se trataba.

El artefacto que no llegó a explotar fué enviado con las debidas precauciones al Parque de Artillería para su examen.

A consecuencia de la tremenda explosión muchas mujeres que se hallaban en el mercado cercano al lugar donde estalló la bomba, sufrieron graves lesiones.

STADIUM DE BUENAVISTA CAMPEONATO SUPER REGIONAL STADIUM AVILESINO OVIEDO F. C. Domingo día 25, a las tres de la tarde

De la "Gaceta" Coronel de Carabineros destinado a Oviedo

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una Orden del Ministerio de Hacienda, concediendo el ascenso al triente coronel de Carabineros don Rafael Cerdán Novellas, que se halla en situación de disponible forzoso en la Comandancia de Huelva, y ahora pasa a la correspondiente a la décima zona, que es la de Oviedo.

De Barcelona El general Batet emprende el viaje a Madrid

Barcelona.—Esta mañana, a las once y en automóvil, salió con dirección a Madrid el general Batet. Fué despedido por el coronel Pons y ahora se ha hecho cargo del mando y del señor Carreras Pons. Al general Batet le acompañaban su esposa y las hijas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA Es herido a tiros, cuando iba en su automóvil el director de los tranvías de Barcelona

Barcelona.—A las siete de la tarde, cuando se dirigía desde sus oficinas a su domicilio en automóvil el director de la Compañía de tranvías, don Enrique Veiga, comandante de Caballería, al cruzar la calle de Floridablanca, varios desconocidos, desde un "taxi", le hicieron objeto de un atentado. Desde el interior del "taxi" le hicieron numerosos disparos, al parecer con pistola ametralladora.

El chofer del señor Veiga, después de parar el coche, se arrojó al suelo y resultó ileso, y el director trató de salir del automóvil y cayó al empedrado, de donde fué recogido.

El señor Veiga resultó con tres balazos: uno en la mejilla derecha, con orificio de salida por la izquierda; otro en el muslo izquierdo, y un tercero a la altura de la cuarta costilla, sin orificio de salida, quedando alojada la bala en la columna vertebral. Además, tiene dos rozaduras de bala.

Fué trasladado a un Sanatorio, donde por la noche se encontraba bastante tranquilo, habiendo recibido la visita de varias personas, entre ellas su esposa e hijos. También recibió la visita del general Pozas y otras personalidades.

El coche que ocupaba el director, presenta más de cincuenta impactos, siendo verdaderamente milagroso que el señor Veiga haya salvado la vida. Testigos presenciales del hecho aseguran que el herido trató de defenderse sacando una pistola.

Se sabe que precisamente esa misma mañana estuvo en la Jefatura de Policía para pedir se retirase la escolta de Policía que desde hace tiempo se le había puesto. A consecuencia de los disparos, re-

sultó también herido un niño de cinco años. DEL CRIMEN DE TOLEDO San Sebastián.—El auditor de Guerra de la división de Burgos ha disendido de la sentencia dada por el Consejo de guerra de Toledo contra el autor del asesinato cometido recientemente en Toledo. Con tal motivo el Tribunal de premio será quien entienda el asunto.

UN POLITICO ALEMÁN EN SITIA ESPAÑA Valencia.—Ha llegado procedente de Barcelona y en viaje de turismo, el exCanciller de Alemania, Brüning, quien continuó viaje a Granada.

HOMENAJES AL EJERCITO Melilla.—A bordo del buque "Poeta Arolas", llegaron las tropas del batallón de Cazadores número 7, que regresan de Barcelona. Se les dispensó un gran recibimiento.

TEMPORAL EN MELILLA Melilla.—Esta madrugada se desencadenó un violento temporal de agua, que ocasionó grandes daños en las líneas telegráficas y telefónicas.

La carretera de Nador quedó inundada, lo mismo que el barrio del Hipódromo. En este lugar, el agua alcanzó una gran altura. Han quedado interrumpidas las comunicaciones.

Un soldado del Tercio salvó la vida a un niño y a su madre, que se hallaban enfermos y en peligro de perecer ahogados. Muchas familias abandonaron sus viviendas ante el temor de que las casas de derrumbaran.

# OVIEDO - CIUDAD MARTIR

5 al 14 de Octubre de 1934

## LA SESION MUNICIPAL DE AYER

### Se trató de la cesión del Grupo escolar del cuarto distrito para Instituto y del reglamento de la Guardia urbana

Comenzó la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Castañón y se dió lectura a varias comunicaciones, entre ellas a un escrito que firman varios guardias de Asalto y de la Guardia civil, pidiendo que se cree por el Ayuntamiento una medalla en la cual se perpetúe la fecha de la revolución pasada, y que ellos costearían con mucho gusto.

Le pareció muy bien la proposición al señor González y L. Villamil, y el señor Calzón quiere que se haga extensiva a todos los jefes y oficiales.

La propuesta pasa a la Comisión correspondiente.

Otra comunicación es la del presidente de la Unión de Municipios, que anuncia la próxima reunión del Consejo para acordar la forma en que se ha acudir en auxilio del Municipio ovetense.

Una petición del señor Mauri para que el arquitecto reconozca los edificios incendiados, y haga un informe con respecto a la seguridad de cada uno de ellos para evitar posibles derrumbamientos.

### EL INSTITUTO Y LA ESCUELAS DEL CUARTO DISTRITO

Se da lectura a un acuerdo del Consejo local de Primera Enseñanza, que se muestra disconforme con el acuerdo del Ayuntamiento de destinar el nuevo edificio del cuarto distrito a Instituto. Y este acuerdo lo defiende el señor Miaja, advirtiéndole que no lo hace como representante del director de estas escuelas, sino como presidente de la Junta local, por entender que desde hace mucho tiempo se viene luchando por quitar a los niños del local que hoy tienen y pide que se procure otro sitio para el Instituto, o que en el Instituto se instale donde están hoy los niños.

Le contesta el señor Argüelles, presidente de la Comisión, explicando que el Ayuntamiento tuvo que ofrecer ese edificio porque después de grandes esfuerzos no se encontró otro local.

El alcalde también da iguales explicaciones al señor Miaja, diciendo que la determinación fué como consecuencia de una visita que le hizo la autoridad universitaria.

También el señor Buyla habla de la cuestión, considerando que se trata de una cosa fortuita y obligada, después de la destrucción llevada a cabo por los revolucionarios; pero reconociendo que solo con carácter provisional.

Puede agregarse el Ayuntamiento ceder este nuevo edificio en tanto se construye el que ya está proyectado y pronto a construirse.

Como el señor Miaja insistiese en que el Ayuntamiento tiene que atender primero a la instrucción primaria antes que la de segunda enseñanza, y por lo tanto que las ventajas debían de ser para los niños, el señor Múgica dice que se está haciendo política por parte del señor Miaja, a lo que éste replica negando esta supuesta actitud.

Por fin, y después de un vivo diálogo entre los señores Buyla y Miaja, se acuerda que la Comisión de Instrucción Pública vea si es posible encontrar otro local para el Instituto, pero sin que ello prejuzgue el que deba evitarse la apertura de curso que está señalada para el día 26.

### OTROS ASUNTOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Se aprueba el expediente relativo a la escuela de Camales, que está declarada inadecuada por la Superioridad de Primera Enseñanza, acordándose que la Comisión abra nuevo concurso para casa-escuela.

### REGLAMENTO DE LA GUARDIA URBANA

Al presentarse de nuevo el dictamen y el Reglamento para guardia urbana, el señor Miaja se levanta de nuevo, advirtiéndole que no persigue la obstrucción, sino que quiere evitar que por hacer precipitadamente la cosa, se haga un Reglamento con defectos, que el pueblo concejal va señalando.

Se refieren éstos al artículo primero y cuarto, en donde hablan

de las facultades del alcalde para con el Cuerpo urbano, creyendo el señor Miaja que tal y como están redactados se merman facultades a la alcaldía.

Aclaran este punto reiteradas veces los señores Mauri, Buyla y García Bernardo, llegando éste a proponer la concreción de los artículos en uno, donde se especifica, primero, las facultades del alcalde en cuanto a la parte urbana, y segundo, la obligación de someterse a los jefes de Seguridad para los casos de Orden público.

No satisface, a pesar de todo, al señor Miaja esta aclaración y pide que se vuelva de nuevo a examinar el Reglamento, y con calma, para evitar confusiones o interpretaciones peligrosas.

Recoge el señor Miaja la alusión que se le hizo en un periódico con motivo de su intervención en este mismo asunto en la sesión pasada, y dice que él aquí no viene a hacer política, sino a procurar que todo se haga dentro de mejor derecho.

Por fin, una vez más consigue el señor Miaja que vuelva a la Comisión el citado Reglamento; pero a petición del señor Argüelles Landeta, se acuerda que a esa ponencia se una el señor Miaja, para que en ella haga la reforma que estime pertinente, si es que ella va examinada al buen propósito de acertar, pero sin que implique desviar el espíritu que animó a la ponencia al redactar el Reglamento, que es el de hacer un Cuerpo que sea garantía y que responda a la enorme cantidad que se consigna en el presupuesto para su sostenimiento.

### El Dr. Alfredo Martínez

Establece su consulta en Gil de JAZ, 3, bajo, izquierda De 11 a 2 y de 4 a 6

Como esa Bolsa está representada por organizaciones obreras y no cree que sea exclusiva esta representación de determinada organización política, es de opinión que las Sociedades que sigan funcionando legalmente mantengan sus representaciones.

Así se acuerda.

El señor Miaja pide que se envíe un telegrama al ministro de la Guerra para que se reanuden los trabajos en la Fábrica de Trubia.

### Asturianos:

#### Vuestro punto de reunión BAR RESTORANT PAREDES Frente al Campoamor

El señor Argüelles amplía la petición en el sentido de que sean las oficinas las que reanuden los trabajos; y el Alcalde da cuenta de un telegrama que le envió el diputado señor Martínez hablándole de la entrevista con el señor Lerroux y de los buenos propósitos que animan a éste.

Y después de otros ruegos de mejor interés, se levantó la sesión.

### NUEVO CONCURSO

Por la Comisión de Industria y Comercio se propone, y así se acuerda, nuevo concurso para cubrir las vacantes de matarifes, auxiliares y mozos del Matadero.

Este concurso queda abierto por ocho días, sirviendo las instancias que se han presentado para el anulado anteriormente.

### LA NUEVA ALINEACION DE LA CALLE DE SAN FRANCISCO

Al dar cuenta el secretario de la propuesta que hace la Comisión de Policía Urbana sobre ensanche de la calle de José Tartiere a la línea de la fachada de la Universidad, el señor Miaja pide algunas explicaciones de la casa número 13, propiedad del señor Trapiello, explicando el señor Calzón cuáles son los propósitos de la Comisión y los técnicos.

La alineación deberá partir desde la casa propiedad del señor Vega y buscando la línea con la Universidad.

Con respecto al caso a que alude el señor Miaja, en su día se estudiará por la Comisión.

Queda aprobada la nueva alineación que se propone.

### Asturianos:

#### Vuestro punto de reunión BAR RESTORANT PAREDES Frente al Campoamor

### ENSEÑANZA GRATUITA

Se aprueba la propuesta que hace la Comisión de Instrucción Pública para los niños que han de recibir la enseñanza gratuita en el Colegio de Campoamor.

### EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Se aprueba la cuenta que envía el delegado gubernativo por dictas durante los días que estuvo en Oviedo instruyendo el expediente al Ayuntamiento, y se acuerda nombrar la Comisión que ha de solicitar del Gobierno este expediente y emitir un informe para la próxima sesión.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

En el período de ruegos y preguntas se hace uno por el señor Alonso referente a la creación de la Bolsa del

### Jaime B. Viliesid

DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega don Luis Martín Velázquez

Principado, 5-1.º izquierda OVIEDO

Colectión de 48 interesantísimas fotografías, en cartulina de 13 x 18 centímetros, divididas en TRES SERIES de 16 fotografías cada una. Precio de cada serie TRES PESETAS De Venta en Papelerías.—FRANCO PORTES, remitiendo su importe contra reembolso a Juan Gil Cañellas, M. Santa Cruz, 8 - OVIEDO

## NO LO DEJE PARA MAÑANA

HOY MISMO es el mejor día para llevar a los Bancos el dinero inactivo que, impremeditadamente, se guardaba y se guarda en casa expuesto, como se ha visto en los trágicos sucesos pasados, al incendio, al saqueo y al robo.

HOY MISMO es el mejor día para abrir una cuenta de AHORRO en el

## BANCO CENTRAL

Así vivirá tranquilo y emprende el camino que conduce al éxito. EL BANCO CENTRAL, Sucursal de OVIEDO, ha reanudado sus operaciones bancarias.

### SIGUEN LOS DONATIVOS

## Suscripción a beneficio de las tropas y pro necesitados

Suma anterior, 252.076,87 pesetas.

Vecindario de Cornellana, 725; Salud Llana, 100; Manuela Liaca, viuda de Posada, 250; Personal de Jefatura de Industria, 200; José García Sánchez, 100; Personal Sección Agronómica de Oviedo, 143,80; Valentín Pastor, Domingo Fernández, Anacloto Moreno, José Pérez Jiménez, 20; María S. Coronas, 200; Manuel Calcoya Vigil Escalera, 1.000; Antero S. Coronas, 500; Un patriota, 25; Empleados Minas Figaredo, 442,50; Delegación del Centro Asturiano de la Habana, 12.572,50; Elisa Menéndez, 25; Marcelino Menéndez, 50; Alvaro F. Valvidares, 250; Colegio Médico, 1.000; Isabel Polo, viuda Vereterra, 2.000; Pepín Rodríguez (Colloto), 2.000; Dolores Cañedo, viuda de Recalde, 150; Armando Cifuentes de la Vallina, 25; Agrupación Ingenieros de Minas del Noroeste de España, 500; Personal de Agencia de San Esteban de Pravia, 25; Eustaquio F. Miranda, 250; Encarnación F. Menéndez Grande, Somado, 200; María de las Nieves Vigil Cabanilles, 50; Paz Vigil Cabanilles, 100; C. de U., 50.

Suma y sigue, 275.030,47 pesetas.

### FEDERACION PATRONAL ASTURIANA

Suma anterior, 29.221,30 pesetas. Confitería La Mallorquina, 40; La Americana, 100; Valentín Gutiérrez Hermanos, 500; Enrique López Alvarez, 500; Celestino Alvarez, 5; Tomás Moreno, 50; Ignacio León, 5; Manuel Cuesta, 15; Casa Campomanes, 25; Luis Rodríguez, 25; Casa Peña, 50; Carlos Préstamo, 10; Manuel Llavona, 10; Andrés Llavona, 5; Rafael García Menéndez, 5; Manuel Alvarez Suárez, 5; Manuel A. Colunga, 25; Pedro González, 5; Manuel Sampedro, 10; José Menéndez, 5; Aurelio Fernández, 5; Adolfo Azpiri, 25; Enrique Díez, 5; Enrique Castañón, 5; Manuel Suárez, 10; José Sánchez, 25; José Díaz García, 10; Ricardo Llavona, 15; Casa Muñoz, 100.

Suma pesetas 30.816,30.

Sigúe abierta la suscripción.

### RECIBIDO EN LA ADMINISTRACION DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

Señora viuda de Busto, 100.

### LA SECCION X

### GRAN MERCERIA

Artículos de punto - Botonera - Encajes - Lanas y artículos de novedad - Especialidad en medias - Paraguas

URIA, 8 - Teléfono 39-47

## Nota oficial El llamamiento que hace el "Centro Hijos de Oviedo"

Se nos remite la siguiente nota: Esta popular entidad pone en conocimiento del público que la Comisión nombrada para la investigación de los perjudicados con motivo de los últimos sucesos revolucionarios, viene aportando datos que son verdaderamente sensacionales, dada la magnitud de los perjuicios recibidos por un sinnúmero de familias que han perdido el ajuar por incendio de sus casas, y otras a muchos de sus familiares, con desvalijó y destrucción de sus viviendas.

Este Centro, que ha tomado a su cargo esta improba labor, con objeto de distribuir de la forma más equitativa y justa las cantidades que se recaudan en concepto de donativos para socorrer a los damnificados, tiene que lamentarse de las exiguas que resultan hasta la fecha las recibidas por él, en atención a los muchos que han sido perjudicados, y espera que el pueblo de Oviedo y la provincia entera han de aportar su concurso a esta obra de caridad.

Por ello hace un llamamiento a todos los asturianos y entidades de nuestra provincia, para que contribuyan con arreglo a sus fuerzas a la suscripción abierta por este Centro, dando con ello una prueba más de amor a los necesitados que reclaman urgentemente su ayuda.

Este Centro piensa establecer diferentes sitios petitorios para este fin humanitario, y hasta tanto, recibe los donativos, por muy pequeños que sean, en su domicilio social, Fruela, 10, primero.

¡Ovetenses! ¡Asturianos! No os olvidéis de tantos necesitados que la revolución los ha colocado en esta desesperada y triste situación de miseria.

Los damnificados y este Centro, que vela siempre por los habitantes de Oviedo, os lo ha de agradecer profundamente.—La Directiva.

### Para los huérfanos

## Las niñas de las escuelas de Lieres, envían su donativo

Hemos recibido la carta que a continuación se publica. Ella es un poema, bellísimo porque lo han escrito corazones infantiles y porque, además, esos corazones son los de niños asturianos.

Grandioso gesto el de los escolares de Lieres; bella la carta, que tiene toda la elocuencia de la sencillez, cuyo comentario brindamos a nuestros lectores al publicar dicho escrito, que dice así:

"Lieres, 22 Noviembre 1934.  
Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS. Oviedo.

Muy señor mío: Sabiendo que usted es muy bueno y amable, y sobre todo con los niños, confiamos nos atenderá y perdonará le molestamos.

Enteradas de que a causa de los muy tristes sucesos revolucionarios, sobre todo en Asturias, han quedado huérfanos y en la miseria muchos niños, nos condelemos de tanta desgracia y para ayudarles en lo que podemos hemos reunido entre algunas niñas de las que asistimos a la escuela nacional, el importe de 14,60 pesetas, que deseamos tenga la bondad de entregarles.

Le anticipan miles de gracias, y firma por todas, esta su afma.,  
Adela Piquero Cocaña.

LISTA DE LAS DONANTES

Nieves Moro Corujo, 0,25; Carmina Cueto Moro, 0,50; Julia Mero Corujo, 0,70; Natividad Laruelo Llamedo, 0,25; Máxima Laruelo Llamedo, 0,25; Concha Madrid Montes, 0,25; Carmina Madrid Montes, 0,35; Bertha Vega de la Vega, 0,10; Justina Hortal Cueto, 1,00; Rufina Hortal Cueto, 1,00; Elitea Cueto Canteli, 0,15; Esperanza Cueto Cueto, 1,00; Luisa Sánchez Cueto, 1,00; Gloria Fernández Ornia, 0,10; María Tomás Acebal, 1,00; Covadonga Fernández, 0,10; Josefina Fernández, 0,10; Emma González García, 0,25; Margarita Vigil Zurita, 1,00; Adela Piquero Cocaña, 0,20; Sara Piquero Cocaña, 0,15; doña Cecilia Piñera Calcoya, 5,00. Total: 24,60 pesetas.



# La espuma cremosa del HENO de PRAVIA



da vida al cutis; protege, suaviza y perfuma.

PASTILLA, 1,30

PERFUMERIA GAL - MADRID - BUENOS AIRES

OTROS ASUNTOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Se aprueba el expediente relativo a la escuela de Camales, que está declarada inadecuada por la Superioridad de Primera Enseñanza, acordándose que la Comisión abra nuevo concurso para casa-escuela.

### REGLAMENTO DE LA GUARDIA URBANA

Al presentarse de nuevo el dictamen y el Reglamento para guardia urbana, el señor Miaja se levanta de nuevo, advirtiéndole que no persigue la obstrucción, sino que quiere evitar que por hacer precipitadamente la cosa, se haga un Reglamento con defectos, que el pueblo concejal va señalando.

Se refieren éstos al artículo primero y cuarto, en donde hablan

referente a la creación de la Bolsa del

# Informaciones de la Región

## Turón

**SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL**  
Recibimos para su publicación la siguiente nota:

Por la fuerza de la Guardia civil y Asalto, que componen la columna mixta destacada en Turón, que manda el capitán don José Rafael Lorenzo, fueron enviadas el día 18 del actual a Oviedo más de un centenar de armas de fuego, de guerra, caza y cortas, un buen número de cascos del Ejército, bombas y unos trescientos cartuchos de dinamita y de guerra, todo recogido a los revolucionarios de la cuenca de Turón.

En distintas fechas también han sido enviados a Oviedo unos 70 detenidos a disposición de las autoridades militares por hallarse complicados en el movimiento revolucionario de Asturias, sobre alguno de los cuales pesan delitos gravísimos, encontrándose entre ellos el autor de la muerte del sargento comandante de este puesto y el que robó la caja de las oficinas de la mina.

La fuerza mandada por sus oficiales don Eduardo Alfonso Cru, don Francisco Álvarez Urruela y don Perfecto Ruiz Rubio, secundando las acertadas órdenes de su capitán, trabaja sin descanso, y con un espíritu digno de encomio y alabanza, sin que les intimiden ni las escabrosidades del terreno, ni las inclemencias del tiempo, con el cual luchan para llevar a completo término el desarme de la totalidad de los habitantes de este valle en el menor tiempo posible, trabajo que se hace difícilísimo por que las armas que se recojen, unas veces son sacadas de las aguas y otras enterradas en las montañas o tiradas en las simas o pozos.

El elemento civil de Turón, ve con gran satisfacción la excelente labor que están desarrollando tan beneméritos fuerzas, a las que con sus frases y alabanzas animan en el alto cumplimiento del deber.

## Tineo

**DE LOS PUESTOS DE LA GUARDIA CIVIL**

Como se viene hablando de una nueva distribución de puestos de la Guardia civil, la que estará sujeta a determinadas zonas de la provincia, en lo que se tendrá en cuenta la situación más estratégica y los medios de comunicación, así como la importancia en el orden comercial e industrial, son muchos los concejos asturianos que piden no ser olvidados en el establecimiento de los retenes del benemérito Instituto. Y entre esos concejos está el de Tineo, que tiene muchas y poderosas razones que alegar en el indicado sentido.

Aparte de la importancia de esta villa tineense, capital del partido judicial de su nombre, región minera y de primer orden como concejo agrícola y ganadero, es muy de tener en cuenta que nuestra villa dista de Salas veintidós kilómetros; de Cangas del Narcea, treinta y uno; de Pola de Allande, treinta y tres; de Luarca, cincuenta; y de Senta y nueve de Oviedo; todas estas comunicaciones son carreteras, por las que hay, además, excelentes servicios de líneas de autobuses, aparte las comunicaciones telefónica, telefónica y de correo. Es, además, punto estratégico para las comunicaciones con Galicia y León, de cuyos límites dista unos ochenta kilómetros. Acaso todas estas razones, hayan servido de base para establecer en Tineo la cabeza de línea de la Guardia civil, a la cual están afectos los puestos de Navelgas (del concejo), Grandas de Salime (concejo del partido de Castropol), Pola de Allande (concejo de este partido), Cangas del Narcea (partido judicial), Salas (concejo de Belmonte), y Trevias (del partido de Luarca).

## Caborana (Aller)

**SOLEMNES FUNERALES EN BUSTIELLO**

En la hermosa capilla que posee en Bustiello la Hullera Española, y a sus expensas, se han celebrado en la mañana del pasado sábado solemnes funerales en sufragio del guardia jurado Santiago Valencia y demás obreros de dicha Sociedad víctimas de la furiosa insurgencia de tan triste recuerdo del pasado Octubre.

En medio de la amplia nave central de la capilla, se levantaba un soberbio catafalco, rodeado de grandes blandones, al que daban escolta seis guardas jurados de la Empresa, oficiando el capellán de Bustiello don Eduardo de Cabo y los sacerdotes don Constantino Rodríguez y el coadjutor de Ujo.

En el presbiterio, y de sobrepelliz, se encontraba todo el clero parroquial del coto y algunos otros sacerdotes de Turón y Lena, estando el templo completamente lleno de fieles, entre los que vimos no pocos de Turón, Mieres y Lena.

Los duelos, también muy numerosos, los componían el gerente y algunos miembros del Consejo de administración de la Hullera, en representación de ésta, el pleno de la junta directiva del Sindicato Católico de Moreda; el de guardas jurados y empleados de las minas, y otro muy nutrido de familiares y obreros de dicho Sindicato.

La misa de M. Aller a tres voces y el responso "Liberame", de Perossi, fueron cantados con exquisito gusto y afinación por la notable capilla que en Turón dirige el competente organista don Aurelio Pardo, auxiliado por el celoso coadjutor de Turón don Manuel Álvarez, salvado milagrosamente de las manos de los asesinos que tan grave ofensa han inferido al laborioso pueblo de Turón, y cubierto de tanta ignominia a los honrados trabajadores de aquel valle.

La oración fúnebre estuvo a cargo del capellán de la Hullera en Caborana don Manuel García, la que, como todas las suyas, fué una maravilla, y todo un compendio y explícito programa de ordenación social, sin el cual, y mientras la riqueza esté polarizada en un solo sector, no es posible establecer esa perfecta y armónica estructuración orgánica, sobre la cual ha de basamentarse el régimen más depurado de la verdadera justicia social.

Sentimos muy de veras, por el poco espacio de que podemos disponer en el periódico, el no poder transcribir íntegra tan bella plática, de la que no hemos perdido ni una sola sílaba, pero sí hemos de decir que fué grandemente elogiada por la concurrencia y favorablemente comentada en todos los sectores, y que a ella debemos acogernos y prestar toda nuestra atención todos aquellos que, como decía muy bien tan elocuente orador, hemos contribuido, aunque ingenuamente y de muy distintas formas, a desgarrar el cuerpo dolorido de España y el de nuestro Asturias mártir.

Al reseñar el fúnebre acto del pasado sábado en Bustiello, reiteramos nuestra mayor condolencia a los deudos de todos aquellos por quienes fué aplicado, y pedimos para ellos una oración a nuestros lectores.

**CARTA ABIERTA A LOS CORRESPONSALES LITERARIOS DE LOS PERIODICOS DE LA PROVINCIA DE MIERES, TURON, UJO, LENA Y ALLER**

Estimados compañeros: Todos sabéis que entre los vandálicos asesinatos cometidos en Turón, se ha cometido también el de nuestro querido y excelente compañero en la Prensa, el correspondiente de "Región" César Gómez, sin que pesara sobre él otro delito que el de ser correspondiente de dicho periódico, y como el resto de los de su estado y demás compañeros mártires, el de ser un buen padre, un excelente ciudadano y un ferviente católico.

De ingratos podría tacharnos la opi-

## Infiesto

**HOMENAJE AL EJERCITO**

Organizado por las señoritas, y de acuerdo con el pueblo y las autoridades, celebróse en esta villa el pasado martes un homenaje a las tropas que tienen su destacamento en esta plaza al mando del comandante Castillo.

Después de un hermoso desfile por la calle Galán y García Hernández, el comandante Castillo arengó a las tropas y oficialidad con palabras llenas de patriotismo y de fraternidad, y de una manera especial se dirigió a los soldados cumplidos, a los que pidió fuesen siempre tan patriotas como habían sido en los pasados sucesos.

Después de este hermoso acto las señoritas de la localidad obsequiaron a todos con pastas y licores y dieron cinco pesetas a cada soldado.

Entre cantos de los soldados y vivas a España, a Asturias, a Oviedo mártir y a Infiesto, terminó la hermosa fiesta que dejará en esta villa gratos recuerdos.

## POR EL PRELADO

El día 20 se han celebrado solemnes funerales en nuestra parroquia por el alma del que fué nuestro amadísimo Prelado, con asistencia del clero de toda Piloña y de las autoridades.

## Piloña

**OBITO**

El 16 del actual, y tras rápida dolencia, dejó de existir en Antrialgo, a los 84 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos, nuestro apreciable amigo don Rafael Miranda Martino, cuya muerte es generalmente sentida, porque el extinto señor era de bondadoso carácter, afable y condescendiente, lo que se dice un verdadero ciudadano, y modelo de esposos y padre amantísimo.

A la conducción de su cadáver al cementerio parroquial de Villamayor, cuyo acto tuvo lugar en la tarde del 17, concurrió numerosa manifestación de duelo de todos estos pueblos limítrofes.

Descanse en paz don Rafael Miranda, y reciban sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano don Ramón, capitán de infantería retirado; primos, sobrinos, y muy especialmente su hijo don Enrique, competente practicante del Sanatorio Getino, de Oviedo, nuestro más sentido pésame!

## BUEN VIAJE

Saló para Madrid, con objeto de hacerse cargo de un importante negocio industrial, nuestro querido amigo don Joaquín Vioya de Borines, al que le deseamos muchas prosperidades en sus negocios.

Lín de Pepa.

nión si a dicho compañero no le rindiéramos de alguna manera nosotros también ese testimonio de aprecio que existe entre nosotros, y a tal fin os propongo y someto a vuestra consideración, la celebración en Turón, y tan pronto las circunstancias lo aconsejen y permitan, de una velada necrológica en honor del desventurado César.

El ambiente es entre todos los compañeros de Aller absoluta y completamente favorable, y solo falta que vosotros aceptéis nuestra idea o exponáis la que a vuestro juicio sea en este caso la más adecuada.

Vuestra opinión debéis reflejarla, por tanto, en los periódicos que dignamente representáis, o dirigiéndoos por carta a nuestro amigo don José Lorenzo, correspondiente en Turón de LA VOZ DE ASTURIAS, o a vuestro compañero en esta localidad, quien, dolorido por la pérdida del bondadoso César, aprovecha la oportunidad para reiterarse a vuestros órdenes y saludos, ofreciendo en nombre de todos nosotros, el más elevado testimonio de nuestro pesar a los hijos de nuestro fenecido compañero.

Agustín González Iglesias.  
Corresponsal literario de LA VOZ DE ASTURIAS.

## Sotroñdio

**GESTIONES DEL ALCALDE**

Nos dió cuenta el alcalde señor Suárez de su viaje a Oviedo, donde se entrevistó con el presidente de la Diputación, cerca del cual gestionó diversos asuntos del concejo.

Entre estos figura el sacar a subasta lo más pronto posible los últimos trozos de los caminos vecinales de Entrego a Bimenes y Sotroñdio a los Caleyos, y al mismo tiempo se haga el estudio del camino vecinal de Sierra a Río la Piedra, pasando por San Mamés y el Murio.

Y si el Ministerio de Obras Públicas, nos dice el señor alcalde, está dispuesto a enviar dinero para abrir obras en Asturias, que bien falta hace, nosotros sacaremos a subasta las obras del camino vecinal de Blimea a la Casilla, pasando por las Quintanas, obra ésta de mucha importancia para los concejos de Bimenes y San Martín.

He visitado también—añade—al representante de la oficina técnica de construcciones escolares de Instrucción Pública para que se haga el proyecto y presupuesto para la construcción de un grupo escolar en Sotroñdio y otro en Entrego, de nueve y doce grados, respectivamente, para lo cual el Ayuntamiento está dispuesto a dar los terrenos gratuitamente para el emplazamiento de dichos edificios.

## SESION MUNICIPAL

Acuerdos tomados por la Comisión gestora de nuestro Ayuntamiento:

Se aprueba la relación de las cuentas de consumos presentadas por el administrador de arbitrios, que asciende a 33.490,86 pesetas.

Vista la liquidación del proyecto reformado del camino vecinal de Sotroñdio a San Martín, segundo trozo número 12 del plan presentado por el ingeniero señor Ovie que asciende a 38.044,75 pesetas, se acuerda aprobar lo adicional de dichas obras con la salvedad de que si por cualquier circunstancia hubiera que exigir responsabilidades deben recaer sobre la Corporación anterior y subsidiariamente sobre los concejales que la formaban por estar efectuadas las obras sin previo acuerdo del Ayuntamiento.

Se acuerda sacar a subasta lo más pronto posible la construcción de un edificio escuela en las Quintanas de Blimea, cuyo importe asciende a 18.489,32 pesetas.

La presidencia dice que es necesario también proceder a la confección de otros planes y proyectos copiados de las escuelas de Las Felechosas y Santa Bárbara para adaptarlas a las escuelas de nueva construcción de La Granja, La Llave y San Martín, por creer que con esto se beneficiarían lo mismo dichos pueblos que a los intereses municipales.

Se acuerda facultar al señor alcalde para que encargue la confección de estos proyectos al arquitecto señor Casariego.

## OBITO

En nuestra villa dejó de existir la se-

## Sumu

**DETENCION DE "EL PERNALES"**

Por el jefe de la guardia nocturna, señor Sánchez, y dos números a su órdenes, fué detenido Sabino Díaz (a) "El Pernalés", cuando se hallaba dentro del establecimiento de la Cooperativa Duro-Felguera, en la madrugada del día 19.

El detenido pasó a la cárcel.

## Se traspasa

Comercio de ultramarinos. Buenas condiciones. Informes Kiosco periódicos.—Sama de Langreo.

## Comuño (Sotus)

**DE SOCIEDAD**

Después de haber cumplido sus deberes militares para con la patria, en Melilla, regresó a Comuño nuestro apreciable amigo el joven don Valentín Rodríguez del Río, del barrio de la Pectera.

## Paradas (P. la de Allende)

**DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE CORREOS**

Recibimos quejas sobre deficiencias en el reparto de la correspondencia en el pueblo de Paradas, del concejo de Pola de Allande.

A lo que parece, el peatón de la Cartería de Comollo no cumple las funciones de su cargo con la diligencia que fuera de desear, y que cabe exigir al buen funcionario, por lo que es motivo a un considerable retraso en la recepción de los periódicos y cartas.

Como la deficiencia no debe continuar, porque no hay razón para que continúe, llamamos la atención del señor Administrador Principal de Correos con el ruego de que se ponga remedio a la anomalía que denunciarnos y se regularice el servicio de correspondencia en el pueblo mencionado.

flora doña Consuelo Suárez, esposa de nuestro estimado amigo don Alfredo García, e hija del que en vida fué estimado compañero en la prensa y buen amigo nuestro don Marcelino Suárez (q. e. p. d.)

A la conducción del cadáver al cementerio de San Martín, acto verificado el pasado lunes por la tarde, asistió numerosísima concurrencia, que puso de relieve las muchas simpatías que tanto la finada como sus estimados familiares cuentan en el concejo.

Nuestro pésame a la familia.

## Ciaño Santa Ana

GRATA NOTICIA

En la tabillita del Pozo Sotón, han fijado una relación de obreros, que pasa de un centenar, para que se presenten a reconocimiento; figurando entre ellos gran número de picadores; como también se dice que lo propio lo harán los demás grupos mineros enclavados en esta demarcación.

Celebraríamos que dichas noticias fuesen un hecho, puesto que las necesidades lo exigen.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días en casa de su hermano político, nuestro estimado amigo don Guillermo Martínez, acreditado industrial en esta plaza, y en compañía de su hermoso niño Fernando, doña Amparo García, esposa de don Fernando Tapia.

—Procedente de Santander, después de pasar una larga temporada al lado de sus familiares, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a la gentil señorita Aurora Reico, hija de nuestro estimado amigo don Basilio Reico, cabo de la Guardia civil. Sea bien venida.

**SAL VICHY-ETAT**  
para hacer el agua digestiva

Por todas estas razones, y teniendo en cuenta los excelentes servicios que ha prestado durante los pasados sucesos, la fuerza aquí reconcentrada, tan acreedora a nuestra gratitud, nos permitimos rogar el establecimiento en Tineo de un retén de la Guardia civil en número y con los medios que se juzgue oportuno. Además de ser ello de justicia y de indiscutible eficacia para el logro de los objetivos que se pretenden, nos permitimos anticipar que esta villa respondería, como ha respondido siempre, acogiendo tanto oficialmente, como en el ambiente popular, a los miembros del benemérito y heroico Instituto, con el cariño y afecto que siempre les mostró, y con la gratitud a que tan acreedores se han hecho durante la criminal y triste intentona, de cuyas mayores y trágicas consecuencias, nos hemos visto libres merced a la abnegación, desprecio de la vida y amor patrio en que inspiraron su españolísima y noble conducta los prestigiadores del honor uniforme.

¡Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA  
ANEMIA  
NEURASTENIA  
MAREOS  
INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarabe de



## HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

## MAXANTE SALUD

Adóptelo contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Trágameas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

## Compagnie Générale Transatlantique AVISO

Se recuerda a los señores pasajeros del B/M «MEXIQUE» es imprescindible para su embarque, autorización expresa del Sr. Delegado General del Gobierno para Asturias, de quien han de solicitarse, de 9 a 13 en sus oficinas, Diputación provincial de Oviedo,

Gijón 23 de Noviembre de 1934



¡SEÑORA!

Sus medias, su jersey, su ropa interior debe adquirirlas en el PALACIO DE LAS MEDIAS, por la sencilla razón de ser la Casa que mejor surtido presenta y vende más barato.

Si quiere vestir bien y elegantemente a sus nenes, ha de adquirir en esta Casa las medias sport, sueters y demás artículos de temporada. Se ha recibido un gran surtido en paraguas de señora y caballero

EL PALACIO DE LAS MEDIAS  
Pelayo, 9 OVIEDO Tfno. 1295

DESDE SAMA DE LANGREO

Vienen actuando activamente en la capital del concejo dos Juzgados militares

LA REUNION DE ALCALDES

En la conversación que ayer sostuvimos con el Alcalde nos dijo que ya se habían contestado los Alcaldes de los Ayuntamientos hulleros...

LOS JUZGADOS MILITARES

En esta villa vienen funcionando dos Juzgados militares, uno a cargo del comandante señor Chinchilla...

En ambos Juzgados se viene tomando declaración a numerosas personas.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de esta villa, con asistencia de muchísimas personas...

Asisieron también al fúnebre acto las autoridades militares y civiles y representaciones de diferentes Sociedades que radican en Langreo.

Sección por palabras

ACADEMIA DE CORTE y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero. Oviedo.

ANTIRREUMATICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

COMPRESOR Ingersoll, semi-nuevo. Precio bajo. Publicitas.

VÓMITOS y ascos de las embarazadas se quitan con Gotas VIRA. Venta en Farmacias.

CLASES Primera enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Comercio, Contabilidad, Cirujía Miguel Vigil (antes Luna), 9, segundo.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía (diez dedos). INTERNOS, mediopensionistas. Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

PENSION ASTURIANA económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 35, primero derecha. Hay ascensor. Madrid. Teléfono 20091.

SI TIENE que tramitar algún documento relacionado con su automóvil, o con su carnet de conductor, puede dirigirse a R. O. F. E. Oficina Automovilista. Argüelles, 21, primero. Teléfono 2925. Oviedo.

SE TRASPASA negocio ultramarinos, poca existencia buenas condiciones. Informes: Calle Sol, 3.

TRASPASO local adecuado para ultramarinos. Informará: Posada Herrera, 3.

SE VENDE CASA de nueva construcción en la zona de Teatinos, compuesta de planta y piso, agua corriente, cuarto de baño, jardín y patio...

ALQUILO BARATO local propio para almacén. tiene entrada para carruajes. Calle Santo Domingo, 23, segundo.

CATEDRATICO aceptaría cargo en empresa importante, asesoría en asuntos contables o llevaría contabilidad por horas. Razón, Doctor Casal, 9, tercero.

ALQUILO o vendo chalet Prado Piérola, 22. Informes, Progreso, 3, tercero.

CLASES. Contabilidad, Taquigrafía, Correspondencia, Cálculo comercial. Clases particulares. Rosal, 92, primero.

SE TRASPASA bajo y primer piso con cuarto de baño para ultramarinos, renta 93 pesetas. Calle Santo Domingo, 14.

COMPANIA importante necesita agentes a comisión. Dirigirse Apartado de Correos número 18. Oviedo.

MAQUINA SINGER para coser. Tien. de, Obanos y Talleres. Campomanes, Oviedo.

SE NECESITAN vendedores de churros a comisión o sueldo. Gil de Jaz, 16, bajo, Avilés, Churrueta Argentina.

PISO de capacidad, se arrienda, ventilado, baño, céntrico, recién reparado. Informes, "Dalla Azul", Magdalena, 12.

VENDO CASA nueva tres viviendas mitad precio 20.000 pesetas, facilidades pago. Tiene cuadra patio. Informes Casa García. Teatinos. Oviedo.

SE VENDE casa de moderna construcción de bajo y dos pisos derecha e izquierda, el bajo consta de vivienda con cuarto de baño y un gran local para industria, con un patio de 24 por 15 metros. Razón en Publicitas.

DESDE MIERES

Mañana domingo, a las cuatro, celebrarán reunión extraordinaria los comerciantes mierenses

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria y cuatro y media en segunda, celebrará una junta general extraordinaria...

Las magníficas producciones que se vienen proyectando. LAS OBRAS DE URGENCIA. La Urva Corporación Municipal no abandona el propósito de continuar con la mayor celeridad posible...

EN HONOR DE LOS OFICIALES DEL EJERCITO. La Directiva del Casino de Mieres organizó en sus lujosos salones un gran baile en honor del Ejército...

A esta fiesta asistió el general López Ochoa, que marchó de nuestra villa altamente satisfecho de las atenciones que fué objeto, y asimismo los muchos jefes que hicieron acto de presencia...

ENLACE MATRIMONIAL. En la iglesia de San Lorenzo, en Gijón, unieron sus destinos hace pocos días la simpática señorita de estimada familia de esta localidad Leonor González Roza...

PETICION DE MANO. Por el acreditado industrial murciano don José Sánchez, y para el culto joven don Ismael Sánchez, ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita de esta localidad Elioña Suárez...

POR LOS CINES. La temporada cinematográfica en los cines de esta villa, después de un obligado paréntesis, ha entrado en su apogeo, como única distracción que hoy contamos en Mieres...

MUDANZAS para muebles en camión con toldo. Trascorrales, 25. La Tevergana.

SE NECESITA habitación o gabinete amueblado, derecho cocina para matrimonio joven sin niños. Escribir Francisco García. Saa Isidoro, 3, segundo.

SE VENDE casa en sitio céntrico. Informes Publicitas.

COMEDOR NOGAL y mesa despacho véndese baratos, por ausentarse. Informes Marqués Santa Cruz, 8.

SE TRASPASA la Casa del Maño, comidas y bebidas, sita en Teatinos.

COCHE propio panadería o lechería. 10 H. P. se vende toda prueba. Informes Francisco González. Argüelles, 5, entresuelo.

HUESPEDES exteriores, sol, baño. Focalada, 48, segundo derecha.

CASERIO arrendaría en Oviedo o muy próximo. Razón en Publicitas.

PAZ A DONSO MODISTA. Santo Domingo, 7, principal.

Este es un nuevo frasco de Pectoral Richelet



Su precio económico le permitirá hacer una prueba de su enérgica eficacia para combatir

Catarros - Gripe Asma - Enfisema Tos rebelde Bronquitis

El Pectoral Richelet merece la mayor atención de los médicos porque ataca directamente las causas íntimas del mal...

Víalo usted en farmacias

PECTORAL RICHELET

Dr. Francisco Ibarrola Suarez Ex Profesor del Dispensario Antituberculoso de la Universidad. He empleado el Pectoral Richelet y estoy muy satisfecho de sus resultados...

Nuevo frasco pesetas 3,25 Frasco grande pesetas 5,60 Timbres aparte.

Gratis enviaremos folleto interesante. Fídelo al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián.

Al salir de su casa, tome una PASTILLA RICHELET El mejor preventivo contra TOS - CATARRO - GRIPE Sólo 90 cénts. cajita de bolsillo caja grande 1,85 (más el timbre)

Colegio de Médicos

MEDICO ESPECIALISTA Valentin Fernandez VIAS URINARIAS. Calle Y SERRANOS, De 10 a 1 y de 4 a 7. Teléfono 13-50.

Sanatorio Santa Rita COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-8. Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros.

Doctor R. Miyares Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 1308.

Guillermo López Médico-Director del Dispensario Antituberculoso. Piel - Venéreo - Sífilis. Cimadevilla, 17, 1.º - Teléfono 11-88.

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres.

Adolfo P. Villapadierna Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. - Teléfono 1310.

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono 1884.

Martínez Guisasola Médico del Hospital provincial PULMONES Y CORAZON - RAYOS X. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Palacio Valdés, 2. - Teléfono 3008.

Jaime Escriña Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Santiago Romero Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 2240.

Luis Alvargonzález Especialista de huesos, articulaciones, de formidades, Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a. Se construyen aparatos ortopédicos.

GONZALEZ-GRANDA ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ, OÍDOS. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Independencia, 8. - Teléfono 2494.

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincia. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. URÍA, 50 2.º. Teléfono 1048.

Dr. Melquiades Cabal Especialista Pulmones y Corazón RAYOS X. Magdalena, 20, 1.º - Teléfono 2442.

Manuel Collantes A. Buylla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 1. URÍA, 72. Teléfono 31-26.

LUIS MIYARES MEDICO DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Gil de Jaz, 8, 2.º. Teléfono 1072.

Nicolás Pérez Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones. - RAYOS X. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. URÍA, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo.

Joaquín García Morán APARATO DIGESTIVO. Marques de Santa Cruz, 6, principal.

E. MARTINEZ RADIO ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Marques de Santa Cruz, 3-2.º derecha. Teléfono 2084. - OVIEDO.

Angel G. Luengo

Medicina general ESPECIALISTA DE NIÑOS. Solartificial - Fisioterapia, dietética. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Argüelles, 34. Teléfono, 1991.

R. LUNA VELA DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES. Especialista en enfermedades de la SAN GRE - NUTRICION - METABOLISMO. Laboratorio de análisis de Tumores. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Posada Herrera, 5, 2.º. Teléfono 2203.

DR. GOMEZ ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS. Del Dispensario Antituberculoso URÍA, 56, pral. Teléfono 1950.

Antonio de Bascarán Asúnsolo MÉDICO OCULISTA. Palacio Valdés, 9. Teléfono 1725. Consulta: 10 a 1 y 3 a 6.

F. CORONADO Medicina y cirugía del aparato respiratorio. Medicina interna. Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Campomanes, 26, pral. Telf. 3418.

DR. R. JALÓN Director del Dispensario Central Antituberculoso. Especialista: Pulmones y corazón. Rayos X. Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5. Asturias 5-2.º. Teléfono 1871.

E. García Comas Aparato digestivo - Nutrición RAYOS X. Consulta 9 a 11 y 4 a 6. Posada Herrera, 3. Teléfono 1824.

Doctor Godofredo Robles Enfermedades de la Matris. Partos y Cirugía general. (Diatemias). Baños de luz. Rayos-Ultra-violeta, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1, URÍA, 21. OVIEDO.

Carlos Menéndez Medicina general Especial niños. Santa Susana 9, 2.º. Teléfono 2809.

SANTIAGO MELON Médico de la Beneficencia Medicina interna sistema nervioso. Campomanes, 3-1.º - Consulta de 11 a 1.

Hernias-Almorranas-Varices Tratamiento científico garantizado, sin operación. Especialista: José González de la Vega, Mieres (La Rebollada). Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.

Médico especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina. -10 a 1 y 3 a 5. Victor Sáinz, 4 (antes Paseo de Santa Clara). Teléfono. 1067.

M. Bajo Estébanez Médico-Oculista. URÍA, 56, pral. - Teléfono 19-50. De 11 a 1 y de 3 a 5.

SECCION RELIGIOSA

EN LAS SALESA. El martes 27 se celebrará en la iglesia de las Salesas el día de reparación y desagravios por los sacrilegios cometidos durante los sucesos revolucionarios...

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión que dirá el ilustrísimo señor Administrador Apostólico de la Diócesis, a la que se invita con todo encarecimiento a todas las Asociaciones piadosas de la ciudad.

Por la tarde, a las cinco, Estación, rosario, sermón por el R. P. Claudio García Herrero, S. J., y bendición que dará el ilustrísimo señor don Justo Echeguren y Aldama, Administrador Apostólico. Al final se cantará un Te-Deum.

Todo el día estará expuesto S. D. M. IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS. Esta tarde, festividad de San Juan de la Cruz, en la solemne Reserva del Santísimo, que será a las seis, oficiará el muy ilustre señor Administrador Apostólico de la Diócesis, que dará la bendición con Su Divina Majestad.

APOSTOLADO DE LA ORACION. Mañana domingo celebra la función mensual reglamentaria. A las nueve de la mañana, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Exposición, rosario y sermón a cargo del R. P. Pascual Arroyo, S. J.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

¡Que viene el Stadium!... El odioso equipo avileño cuenta por éxitos las actuaciones tenidas en Buenavista.

Sigue siendo su característica, la decisión, que en la fase primera de la lucha resulta muy difícil de contener.

Por eso... Y con vistas a que el encuentro, con la nivelación de las fuerzas resultara más reñido e interesante, propusimos, y seguimos proponiendo, la inclusión en el conjunto azul celeste de algunos reservas, cuyo deseo de probar que se hallan en condiciones de sustituir al más encumbrado, habíamos de dar a la prueba un desarrollo que, siendo titulares todos ellos, la persuasión de ser superiores no había de desvirtuar el mismo interés...

Si a eso se llega, que se llegará, cuenta la afición que serviríamos mañana avilesinos y ovetenses un choque impresionante.

Escurrita opina como nosotros. Trabajo está, pero...

Langara, el acomodador centro delantero nacional, sin pajar lo que acostumbraba en los partidos de compromiso, supo demostrar en dos o tres ocasiones que es el hombre necesitado por la vanguardia roja, en tanto que Sañudo hacía ver hasta a los más entusiastas que en fútbol siempre resulta mal impresionarse. Langara está casi hecho. En cambio, el de Torrelavega necesita una o dos temporadas más.

Justo crítico del "as" de los árbitros aficionados a propósito de la actuación de los seleccionados para el partido jugado a beneficio de los huérfanos de Asturias.

Por cierto que...

La recordación obtenida en dicho partido, a favor de los pequesines a los que la revolución socialista dejó sin padre y sin madre, rebasó la cifra de veinte mil pesetas.

Veintitantos mil gracias a los de la Federación Castellana, por tan hermosa idea.

Visita de federativos.

Los señores Blanco (don Avelino) y Rodríguez (don Eduardo), miembros de la Federación Asturiana de Fútbol, estuvieron en la Delegación del Gobierno para el orden público, solicitando los servicios de la Guardia civil en los partidos de campeonato de segunda y tercera categoría.

Gestión que hay que aplaudir en bien del deporte.

¡Pobre "Carroña"!

Este popular ovetense, encargado del marcador de Buenavista, ha dejado de existir.

Éra el más "hinchas" de todos los "hinchas" ovetenses, y no había excursión deportiva que se organizara en la capital siguiendo al Oviedo en la cual no figurara él con su optimismo y fe elega en lo que hicieran los azules...

En paz descansa.

Para una final.

El buen defensa donostiarra, Arana, se encuentra ya casi restablecido de la lesión que venía padeciendo. Ha comenzado sus entrenamientos y se espera pueda alinearse el próximo domingo en el decisivo encuentro que el Donostia jugará en San Mamés con el Athletic bilbaíno.

Por no ganar lo bastante...

De Zurich nos dicen que la situación financiera de los principales Clubs suizos es muy precaria. Los equipos de más renombre han celebrado una reunión en

Notas municipales

EN LA ALCALDIA

El alcalde dijo ayer que había enviado un telegrama a los diputados asturianos, interesándose que pidan al Gobierno dinero para auxiliar al Ayuntamiento.

Después dijo que hoy esperaba la visita de los Ayuntamientos huileros para ir a visitar al gobernador general, y terminó dándonos cuenta de un donativo que le entregaron dos personas de Bilbao que estuvieron en Oviedo, uno de 100 pesetas para auxiliar al Ayuntamiento, y otro de 100 para la Casa Cuna.

MAS ENVIOS DE DINERO

Siguen recibiendo envíos de dinero para auxiliar al Ayuntamiento.

Suscripción de Ayuntamientos: Rodiezno (León), 250 pesetas. Piedrabuena (Ciudad Real), 100. Caspe (Zaragoza), 25.

Burguillos del Cerro (Badajoz), 50.

Osuna (Sevilla), 100. Campo Lameiro (Pontevedra), 50.

PERDIDA

De una perra Setter-Labrador, blanca manchada en negro, con las orejas negras, atiendo por QUIRA, se gratificará espléndidamente quien la entregue en este periódico.

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla merano científica, que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en OVIEDO el jueves día 29 de Noviembre en el Hotel Francés de nueve mañana a siete tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en GIJÓN el viernes día 30 de Noviembre en Hotel Savoy.

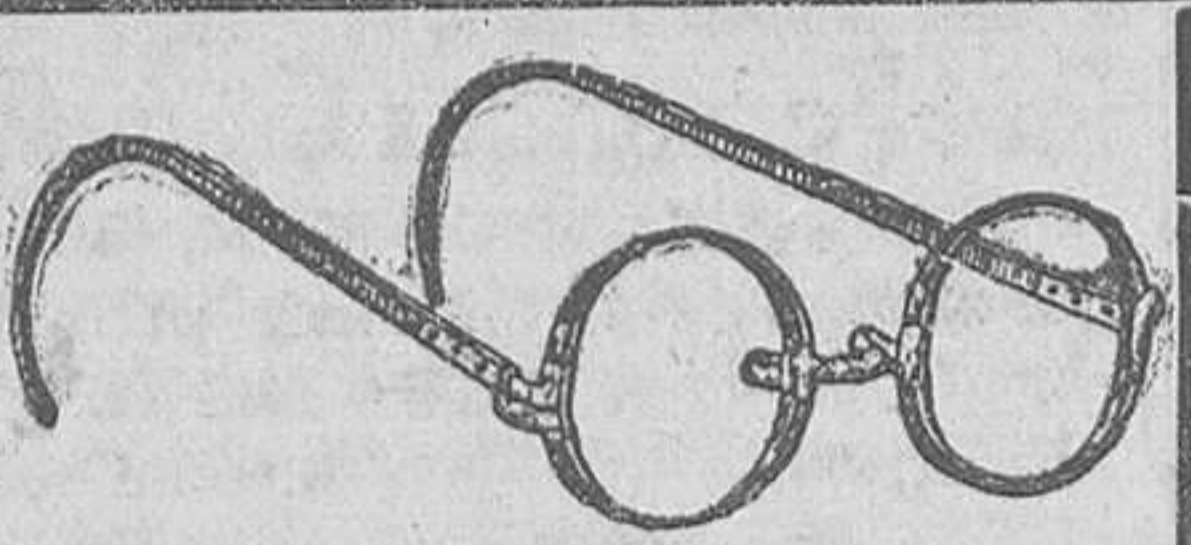
Casa central: Gabinete Ortopédico HERNIUS Rambla de Cataluña, 34. 1.º BARCELONA

Otra. La revelación del torneo de Wembley ha sido para los aficionados británicos el campeón de los profesionales alemanes. Su juego y forma ha producido verdadera sorpresa y después de su victoria sobre Tilden se le considera el favorito del concurso.

En San Claudio

PARTIDO PARA MAÑANA

Mañana domingo jugarán un partido amistoso el Athletic de Fitoria y el Arenas local, el partido dará comienzo a las tres y media de la tarde.



Optica Moderna

La más competente en el despacho de recetas de oculistas

Fruela, 2, OVIEDO

Para celebrar un éxito

Una comida en honor del nuevo secretario judicial, don Joaquín Alvarez

Entre buen número de amigos del nuevo Secretario de Juzgado, don Joaquín Alvarez, surgió la idea de invitar a éste a una comida para celebrar de ese modo el éxito por él obtenido en las oposiciones a Secretarías judiciales, consecuencia del cual obtuvo el ingreso en dicho Cuerpo, con muy buenas notas.

Tratándose de ovetense tan estimado, y de un funcionario modelo, de esperar es que a este testimonio de simpatía y de felicitación que quiere ofrecérselo al amigo Joaquín, se inscriban no pocas personas.

Cocchería "La Guayaba"

Vende a precios de fábrica, garantizando su buena calidad. COVADONGA, 18, Gijón

LEA SIEMPRE

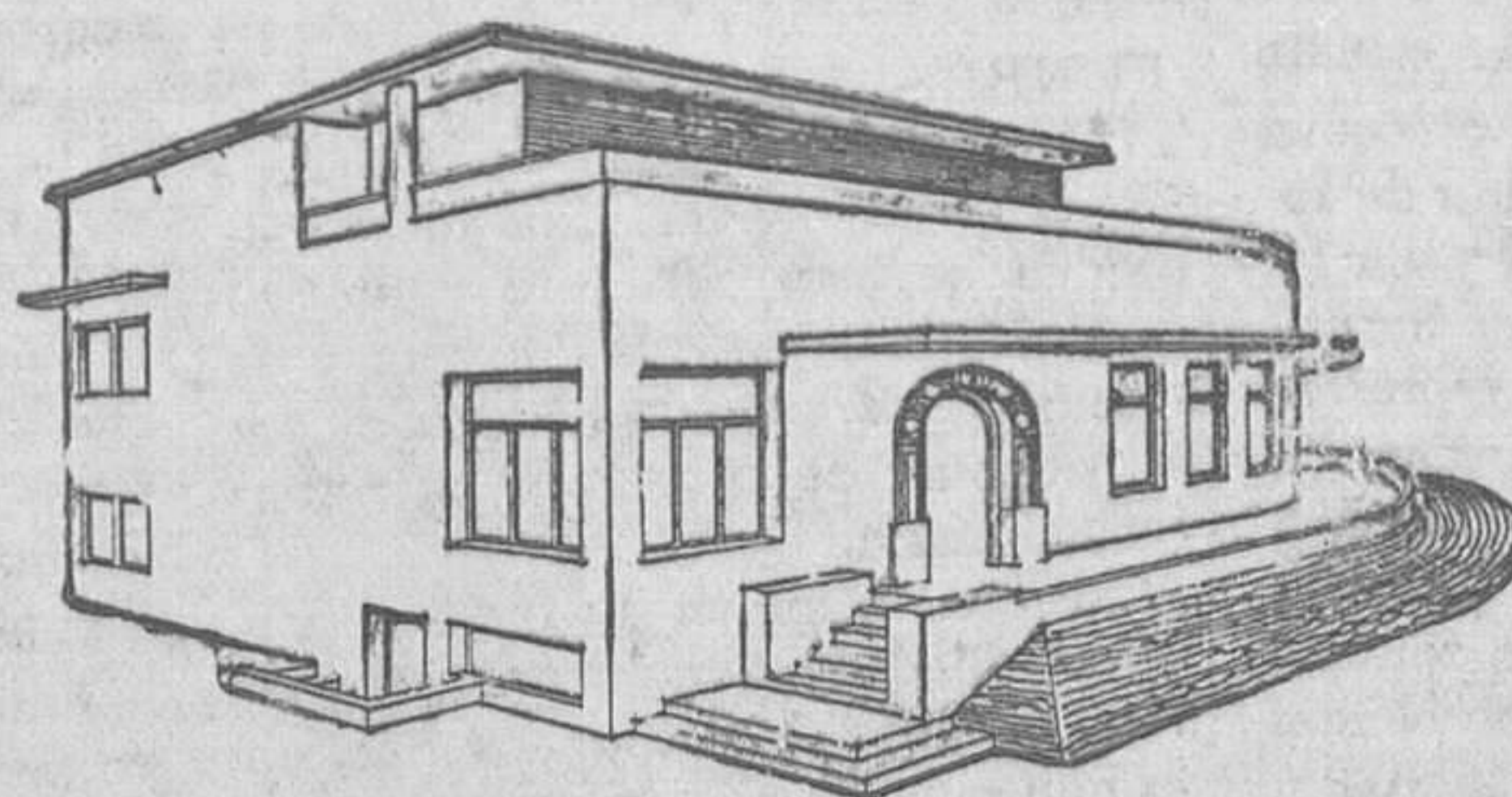
"La Voz de Asturias"

Un chalet por cinco reales

Oguziz por la A. C. I. (Asociación de Comerciantes e Industriales), de Llanes, y en combinación con la Lotería Nacional de 21 de Marzo de 1935, se sortea

ESTE MAGNIFICO CHALET

Precio de la papeleta 125 pesetas



Valorado en 25.000 ptas.

Proyecto del Arquitecto D. Joaquín Ortiz Autorizado por la Dirección General del Tesoro

Papeletas para el sorteo de este CHALET, construido expreso en la mejor zona de LLANES, puede adquirirlas en todas las Administraciones de Lotería de la provincia

NOTA OFICIOSA

La Unión de Sindicatos Agrícolas y Ganaderos de Asturias y los labradores perjudicados por los pasados sucesos

Desde hace algunos días se vienen recibiendo en la Secretaría de esta entidad agraria cartas de labradores que residen en distintos lugares de la provincia, en las cuales nos dan cuenta de haber sufrido enormes perjuicios durante los pasados sucesos revolucionarios y se lamentan de que no saben a quién dirigirse para hacer las reclamaciones a igual que las han hecho los comerciantes, propietarios, etc.

Unos nos hablan de haber quedado sin sus ganados, y que, como eso era lo que constituía su riqueza y medios de vida, han entrado ya en lo amargo y trances de la miseria. Otros también nos dicen haber perdido parte de sus ganados y todo el sanmartino que les quedaba para nutrir sus fuerzas, mientras las circunstancias les permitían volver a rellenar esa humilde despensa, que es la única plaza donde el abnegado labrador recurre a por lo más elemental.

La espantosa catástrofe ocurrida a la población de Oviedo fué motivo más que suficiente para que nadie se preocupase de volver la vista hacia esos rincones de nuestra región, donde los insurgentes habían también causado estragos, ya que atribulados los espíritus de tanto horror apenas si quedaban alientos para pensar en más. Por nuestra parte, la "Unión de Sindicatos Agrícolas y Ganaderos" también se había apresurado a hacer las reclamaciones de aquellos afiliados que oportunamente a nosotros habían acudido en solicitud de amparo. Sin embargo, como por lo visto aún hay muchos campesinos que por no estar asociados a ningún Sindicato no saben en qué forma han de conducirse para recabar—al igual que otros ciudadanos—la indemnización en proporción a los daños recibidos, nuestra entidad ha determinado, para recoger el clamor de esos hermanos, habilitar en la Secretaría de la Sociedad un departamento con un empleado al frente para que se encargue de recoger y tra-

mitar todas las reclamaciones que por los conceptos expresados los labradores tengan que presentar.

Por tanto, cuantos se hallen en estos casos, tanto dirigentes de Sindicatos como labradores (aunque no pertenezcan como afiliados a nuestra organización), pueden dirigirse en las horas de oficina a esta Secretaría, en la Colonia Astur, piso segundo, Oviedo. Al mismo tiempo advertimos que las valoraciones de los daños deberán hacerse en estricta conciencia y en relación jurada, a fin de evitar posibles entorpecimientos que siempre habrían de acarrear no pequeños disgustos a quienes por desconocimiento en el peritaje pusieran precios que se apartaran del valor que en realidad tuvieran los quebrantos sufridos.

Conviene también tener en cuenta que es de mucha urgencia este requisito, por lo cual esperamos se apresuren a llenar estas formalidades, sin las cuales no podrían alcanzar los beneficios que en justicia les pudieran corresponder.

Por la "Unión de Sindicatos Agrícolas y Ganaderos de Asturias".—El Presidente, Manuel Cadizerno.

"La Voz de Asturias"

se vende en

MADRID

Quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (frente a la Maison Dorée), Quiosco de Las Calatravas, calle de Alcalá.

LEON

Quiosco de Hijas de Lozano.

VALLADOLID

Quiosco de Francisco Valero, Campo Grande.

Los servicios de la Cruz Roja Hoy marchan para Madrid las enfermeras y sanitarios

Evacuados los 25 últimos heridos que se hallaban en los Sanatorios del Naranco, saldrán hoy para Madrid las enfermeras y sanitarios que habían venido a prestar los servicios que voluntariamente se habían impuesto.

No queremos dejar de tributarles un elogio, por serles tan merecido. Cuantos han recibido de ellas y de ellos los auxilios de la ciencia, han tenido frases de gratitud para tan altruistas personas y para la institución de la Cruz Roja, que en Oviedo, a través de la gran catástrofe, han dejado pruebas fehacientes de su utilidad al mundo doliente.

Lleven feliz viaje, las distinguidas personas, y tengan la seguridad de que Asturias sabe agradecerles el sacrificio.

LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

LAS CLASES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUINDA ENSEÑANZA DE OVIEDO

El próximo día 26 darán comienzo las clases de este Centro en el local de las escuelas del cuarto distrito, calle del General Elorza.

Concurrirán los alumnos en la siguiente forma:

Los del primer año, a las nueve y media.

Los de todos los restantes años, a las ocho y media.

En dicho local se hallará fijado al público el cuadro horario de distribución de todas las clases, y se indicará, por los respectivos cateóricos, la división en grupos de cada asignatura.

Lo que de orden del señor director se hace público a los efectos oportunos.

Oviedo, 23 Noviembre 1934.—El secretario, Pedro González.

LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próxima salida del Musel: 25 de Noviembre por el magnífico buque de 16.000 toneladas, 14.000 HPH y 18 millas de velocidad

"MEXIQUE"

Travesía: ocho días y medio Admite pasajeros de las clases Primera, Segunda, Intermedia (Turista), Tercera con cómodos camarotes de cuatro y seis literas, y carga general

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días BILLETE DESDE CUALQUIER ESTACION DE ASTURIAS

LINEA DE AMERICA CENTRAL Salidas quincenales para todos los puertos CRUCEROS

Precios en tercera clase para Habana y Veracruz pesetas 664,25 y 717,50 (incluido impuestos)

Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.

Para informes billetes A. PAQUET Muelle, 2, 4 y 6 Gijón Teléfono 24-00

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINÓS

**Doña Josefa Díaz Muñiz**

Falleció en esta ciudad la anciana señora doña Josefa Díaz Muñiz, que estaba informada de las mejores prendas de su vida limpia y diáfana, como lo era sencilla y honesta, consagrada a toda obra de caridad y también al amor de los suyos, que sufrían tan dolorosa pérdida, que no por esperada se menos sentida. Tenía muchas y buenas relaciones, que se manifestaron en su pesar al tener la noticia del triste desenlace, que se produjo el día 21 del pasado mes de Octubre.

Hoy sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos, se celebrarán funerales por el eterno descanso del alma de la bondadosa finada.

LA VOZ DE ASTURIAS expresa la expresión de su condolencia a sus hijos doña Elisa, doña Josefa y doña Dolores Díaz Estébanez; hijos políticos don José Cabal, don Teodoro Morán y don Enrique Alvarez; hermano don José Díaz Muñiz; hermana política doña Rosa González; nietos, sobrinos y primos. Y a nuestros lectores pedimos una oración por el reposo eterno de doña Josefa Díaz Muñiz, viuda de don José Díaz Estébanez.

**Don Ramón Suárez y González Solares**

Otro fallecimiento muy sentido en esta ciudad ha sido el de don Ramón Suárez y González Solares, de distinguida familia ovetense, que cuenta entre nosotros las mejores amistades y el más merecido arraigo en lo que se refiere a una estimación tan cordial como sincera, a la que siempre nos hemos sumado nosotros por la amistad que a todos nos une.

Era persona de la mejor condición social, noble en su conducta, siempre clara y cordial en sus afectos, del todo caballeroso, bueno y efusivo, de carácter atrayente y de desinterés a toda hora, manifestándose amigo de todos y de modo especial de la gente humilde, era la que había tendido de modo constante su simpatía y su auxilio. Por eso eran tantos a quererle y admirarlo en sus virtudes ciudadanas.

Por el círculo de sus amistades, y también por el que rodea a la familia, el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, verificado en la mañana de ayer después de los solemnes funerales celebrados en la iglesia de San Juan el Real, de esta ciudad, constituyó una sentida manifestación de pesar, en la que se destacaban personas de mucha significación en la vida activa del pueblo en su esfera comercial, industrial y bancaria.

Hacemos presente nuestro dolor a sus hermanas doña María, doña Ramona, doña Estrella y doña Ana, hermanos políticos don Antonio González Argüelles, don Guillermo Suárez Fernández y don Arturo Rodríguez Fontán; tíos y sobrinos, todos de nuestra buena amistad y para los que pedimos consuelos en estas horas de intensa amargura por la pérdida del ser querido.

**Don José García Rosales**

En momento oportuno, y para cumplir con un deber informativo, nos referimos ya en estas columnas a la muerte de este estimado ovetense, don José García Rosales, hermano del que fué nuestro querido compañero en la Prensa y notable poeta don Carlos García Rosales, a cuya familia le ha azotado

durante la desgracia al perder en el término de meses a dos seres muy amados: a la hermana doña Conchita y al hermano don José. Este cerró los ojos a la luz terrena el día 11 de Octubre, cuando Oviedo aún se hallaba bajo la acción directa y criminal de los revolucionarios. Y si bien el señor García Rosales no ha perecido a manos de los insurgentes, puede decirse, no obstante, que ha sido una víctima más, porque al malogrado amigo, que padecía una afección cardíaca, le mataron las terribles emociones sufridas en los días inolvidables.

Era ovetense de irreprochable conducta, con don incomparable para la simpatía, con sentimientos de cordialidad en el seno de los amigos, que no admitían superación, con delicados sentimientos, con amor para todos los que le rodeaban en el vínculo familiar. Así se explica lo mucho que se le quería en todos los círculos sociales, lo mismo que en la esfera del trabajo, pues había sido un funcionario tan inteligente como celoso de la Sociedad de los Ferrocarriles Vasco-Asturiana.

Por el cariño que siempre guardaba para el infortunado Pepe Rosales, y por el hondo aprecio que teníamos para todos los suyos, consideramos como propia esta sensible pérdida; y así lo significamos a su viuda doña Matilde Escalera Salinas; a su hijo don José madre doña Concepción Rosales de la Fuente, viuda del que fué secretario del Banco de España en esa capital, señor García Jiménez; tía doña Matilde Escalera del Campo, viuda de A. Escosura; hermanos don Luis, don Carlos, don Jesús, doña María Teresa, don Angel y don Manuel García Rosales; hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos.

**D. Victor Díaz Alvarez**

Era un guardia de Asalto, de ese Cuerpo que ya se hizo benemérito después de tantos heroísmos en el movimiento revolucionario, en el que los sediciosos inmolaron tantas vidas preciosas.

Su familia se vió privada por ese modo cruel de un ser muy querido, pero el Cuerpo, en el que era figura honrosa, llena de entusiasmo y celo por las obligaciones que le eran peculiares, perdió un buen colaborador, que sentía hondamente los deberes del cargo. Por eso queda de él el mejor de los recuerdos y con su muerte ha contribuido a las glorias que pueden ostentar los de Asalto.

Hoy, sábado, a las once de la mañana, en la iglesia de Santamarina de Piedramuelle, se celebrarán exequias por el eterno descanso del alma del finado.

Nuestro pésame más sentido a su madre doña Isabel Alvarez Diaz; hermanos don Ceferino y don Juan; hermana política doña Catalina Fanjul Lorences; tíos, primos y sobrinos.

**Aquí está**

El valenciano de las ricas ranjitas, limones y mandarinas superiores a precios económicos.

Calle Flórez Estrada, 17 (antes Pozos)

**Agradeciendo un donativo Nota del Instituto de Puericultura**

El director de dicho Instituto, doctor Estrada, hace público el agradecimiento del mismo a la Casa "Ceregumil" Fernández, el donativo de 500 pesetas, además de 100 frascos de dicho producto, que hace donación al Instituto provincial de Puericultura.

Ojalá haya muchos imitadores.

**Compra de oro Aviso importante - OVIEDO**

Joyería BARROS, Cimadevilla, 14-Tel. 1912

La casa que más paga Se compran toda clase de alhajas de oro, por muy estropeadas que estén como cadenas, relojes, anillos, pulseras, dentaduras que lleven oro, y otros muchos objetos que tengan algo de oro, se pagan a los máximos precios, y papeletas del Monte de dichos objetos. TAMBIEN SE COMPRAN MONEDAS DE ORO DE TODOS LOS PAISES

Papeletas del MONTE de Alhajas de Oro y Plata

**Abonamos:**

De una onza de oro	174,20 Ptas.
De una moneda de 25 ptas.	55,80 »
De una libra esterlina	56,40 »
De una moneda de 20 francos	40,20 »
De una moneda de 20 dollars	23,80 »

ESTOS PRECIOS REGIRÁN HASTA FIN DE MES No confundirse - Joyería BARROS, Cimadevilla, 14 - Tel. 1912

**SECCION FINANCIERA**

**Banco de España OVIEDO**

**Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 4'50 por 100 y al plazo de cinco años**

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 19 del actual, el día 27 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés de 4'50 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4'50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, en los vencimientos de 27 de Febrero, 27 de Mayo, 27 de Agosto y 27 de Noviembre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el momento en la Caja de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregándose recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

- Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.
- No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.
- Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.
- El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fija la Dirección General del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente día, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Oviedo, 24 de Noviembre de 1934.

El Secretario, Félix Gómez.

**Banco Español de Crédito**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 14 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario de 5 por 100 correspondiente al ejercicio de 1933 a 1934, que importa 12,50 pesetas por acción, en la forma siguiente:

El dividendo complementario importa pesetas.	12,50
A deducir:	
Por impuestos que, con arreglo a las leyes, han de pagar los señores accionistas, pesetas	0,685
Líquido a percibir por acción, pesetas	11,815

Los pagos se efectuarán desde 1.º de diciembre próximo, previa presentación del cupón número 69 de las acciones, en el domicilio social, en Madrid, calles de Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5, y en todas las Sucursales de este Banco.

Madrid, 15 de noviembre de 1934. - El Secretario, E. Gutiérrez-Gamero.

**Mañana**

Inauguración de la temporada en el **Salón Palais** Por la notable Orquesta GUILLÓN

¿Sufrir del estómago e intestinos? **TOME**

**CRONICAS JUDICIALES**

**TRES JUICIOS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA**

Ayer se celebraron los tres juicios que estaban anunciados para verse ante el Tribunal de Urgencia.

El primero fué contra Manuel López Calle, a quien se le ocupó un arma sin la correspondiente licencia para usarla.

Negó que fuese suya, sino que pertenecía al primer marido que tuvo la mujer con quien hoy está casado.

El defensor, señor Alonso Vega, en su informe negó que el procesado tuviese responsabilidad en este hecho; pero la Sala le condenó a cuatro meses y un día de arresto mayor.

En el segundo juicio el procesado Nicolás Bobes, que es un anciano, fué acusado de tenencia de armas por unos muchachos; pero se probó que no tenía en el delito participación alguna, y el fallo del Tribunal fué absolutorio. Defendía el señor Navarro.

El último correspondió a una causa del Juzgado de Infantería.

La procesada era una maestra de Navarra, llamada María Cruz Argüelles, y a la cual se le ocupó una pistola en la escuela.

Dijo que era en los días de la revolución y que la llevaba ante el peligro de que pudiera venir alguien a atrapar a los niños.

El Tribunal, después del informe del abogado defensor, señor Bertrand, dictó sentencia de acuerdo con la petición de éste, quedando en libertad la procesada.

**SENALAMIENTOS PARA HOY**

Avilés.—Contra Francisco Faravieiro, por lesiones. Abogados, señores Suárez y Loredo.

**Ecos del Magisterio**

**INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE OVIEDO**

Se pone en conocimiento de todos los Consejos locales que no hayan remitido relación de los señores maestros que están desempeñando las clases de adultos (con arreglo a la O. de 27 de Octubre 1934) lo hagan en el plazo improrrogable de cinco días a partir de la fecha, haciendo constar en las mismas la matrícula—ya que son preciosos quinientos alumnos como mínimo—extremo que deberán dar aquellos Consejos que lo solicitaran. Manifestarán, igualmente, si alguna señora maestra desea dar clase de adultos.

No se incluirán en nómina todos aquellos señores maestros que no han cumplimentado la notificación, dentro del plazo indicado, ateniéndose a las sanciones a que hubiere lugar y que derivan de la obligatoriedad de dichas clases de adultos.

Oviedo, 23 de Noviembre de 1934.—El Inspector-Jefe accidental.

La Dirección general de Primera enseñanza ordena a esta Inspección de cuenta de todos los maestros que sean concejales, alcaldes, ya propietarios o gestores, diputados provinciales o diputados a Cortes que no hayan cumplido con las disposiciones del ministerio de I. P. por las que se les ordenaba la op-

ción entre dicho cargo y el de maestro, con el fin de imponerles las sanciones correspondientes.

Lo que se hace público para que los que no lo hayan hecho ya procedan inmediatamente a optar por el cargo que prefieran, dando cuenta inmediata a esta Inspección.

Oviedo, 23 de noviembre de 1934.—El Inspector Jefe.

**SE SUSPENDE LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS**

Por causas ajenas a nuestra voluntad, se suspende la Asamblea que en Madrid iba a celebrar este organismo societario en los últimos días del presente mes de noviembre. Quedan, por lo tanto, en pie, los importantes asuntos que motivaron su convocatoria.

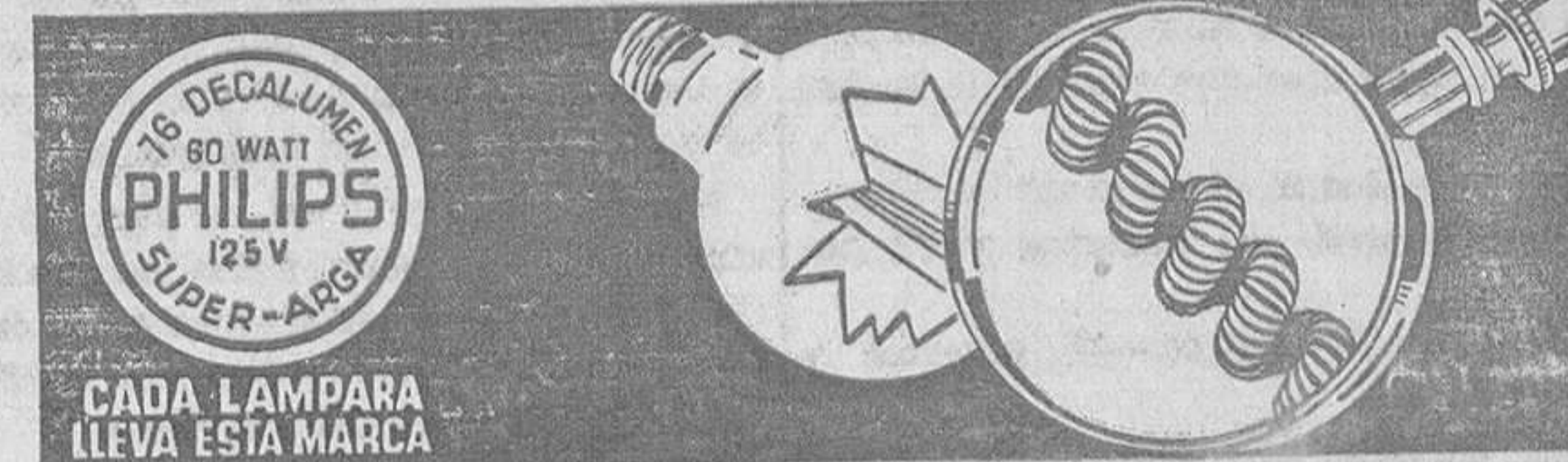
Preparamos dos manifiestos, uno dirigido a la opinión pública española y otro al Magisterio.

La Comisión Ejecutiva, Aurelio Ruiz Alcázar, José Alfaro Arpa, Z. Ladislao Santos.

**LEA USTED**

"La Voz de Asturias"

**UNA REVOLUCION EN LAS LAMPARAS ELECTRICAS**



**LAMPARA PHILIPS SUPER-ARGA DE DOBLE ESPIRAL** (Marcada en decalúmenes)

con numerosas y evidentes ventajas sobre las mejores lámparas existentes, como son:

- |   |  |
|---|--|
| 1º FILAMENTO DE DOBLE ESPIRAL<br>Produciendo por consiguiente:<br>Mayor luminosidad<br>Mayor resistencia y<br>Mayor rendimiento | 2º CASQUILLO CROMADO<br>Para evitar en absoluto la oxidación y asegurar un contacto perfecto con el portalámparas. |
| 3º MARCAJE EN DECALUMENES<br>Garantía exacta de potencia luminosa.  | 4º EMBALAJE ESPECIAL<br>Único en España.   |

Convéngase por sí mismo de la inmejorable calidad de la nueva lámpara SUPER-ARGA, informándose en el establecimiento de su proveedor. Reducirá usted sus gastos de alumbrado, teniendo mejor luz.

**PHILIPS Super-Arga**

La lámpara con filamento a doble espiral marcada en decalúmenes.

Distribuidor: Cía. Popular de Gas y Electricidad - Gijón

**Gastrovanadina** Doctor COQUILLAT

Y curará radicalmente. Polvos: Evita el exceso de ácido, (hiperclorhidria), etc. Caja 4,25 y 2,50 pesetas. ELIXIR: cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco 4,75 pesetas.

SOBRE UNOS RUMORES

El prestigioso general Franco ha venido a Oviedo con caracter particular y regresará mañana a Madrid

Desde el primer momento en que se supo venía de nuevo a Oviedo el general don Francisco Franco empezaron a circular rumores...

Delegación para el orden público

EL AUXILIO A LOS HERIDOS Y FAMILIAS DE LOS MUERTOS
En la Delegación del Gobierno para el Orden público, nos dijeron que al señor Doval se le había hecho entrega...

BAJAS DE FUERZAS DURANTE LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS
Se nos facilitó un estado de las bajas hechas durante los sucesos revolucionarios en los Cuerpos auxiliares...

TRASLADO DE DETENIDOS
Como los Juzgados de Pravia y Trubia hayan reclamado a muchos detenidos, se les ha trasladado ayer ante los Jueces respectivos...

ARMAS Y EXPLOSIVOS RECOGIDOS
Como nueva cifra de armas y explosivos recogidos, que se conocía en la mañana de ayer, hay trescientas bombas...

UNO QUE FABRICABA BOMBAS
Entre los detenidos ayer, según la nota que por la noche se nos facilitó en la Delegación de Orden público...

Información del Gobierno general

NUMEROSAS VISITAS
El secretario particular del gobernador general, señor Cañete, nos facilitó la lista de visitas de ayer...

EL REPARTO DE LOS DIEZ MILLONES

Preguntamos al señor gobernador que había de la distribución de los diez millones de pesetas que el Gobierno envía para Asturias...

EN LA DIPUTACION

Hoy se verá el Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil señor Torrens

Como se venía anunciando, hoy, en el Palacio de la Diputación provincial, se verá el Consejo de guerra que se sigue contra el teniente de la Guardia civil don Gabriel Torrens...

LA RECONSTRUCCION DE NUESTRA UNIVERSIDAD

D. Manuel Miguel Traviesas cree que será un hecho y muy pronto
Ayer, en el antedespacho del señor Loval, hemos saludado al Vocal del Tribunal de Garantías y catedrático de nuestra Universidad don Manuél Miguel Traviesas...

UNA EXPOSICION DE ARTE
Ayer se inauguró la organizada a beneficio del Ejército y pro necesitados de Oviedo y la provincia

En el salón para Exposiciones de Arte, instalado en un céntrico café, se inauguró ayer la anunciada e interesante Exposición de pintura y escultura de artistas asturianos...

En el Colegio Médico La misión especial venida de Madrid da cuenta del objeto de su viaje

Ayer se celebró en el Colegio Médico de Oviedo una reunión, a la que asistieron muchos colegiados para conocer de la generosa gestión que ha traído a Asturias la misión médica...

Se encuentra en Oviedo el defensor de Teodomiro Menéndez

Está en Oviedo y ayer le vimos en las oficinas del Juzgado militar, en la Diputación, el abogado y teniente coronel don Aurelio Matilla...

Se ha recibido ya el suplicatorio

En esta Auditoría militar se ha recibido el suplicatorio concedido por el Parlamento contra el diputado socialista don Teodomiro Menéndez...

De la Diputación DEL TRASLADO DE HERIDOS

En la presidencia de la Diputación, adonde acudió ayer el señor Cervino, en ausencia del presidente señor Landeta, se manifestó a los periodistas...

Ayer, en la iglesia de San Juan Funerales por el capitán de la Guardia civil don José Alonso Nart

En la iglesia de San Juan, de esta ciudad, se celebraron ayer, a las once, funerales por el eterno descanso del capitán de la Guardia civil, muerto heroicamente...

De Sociedad PETICION DE MANO

Por don Emeterio Ratera, y para su hermano don Clemente, ingeniero de la Fábrica de La Manjoya, ha sido pedida la mano de la señorita Elisa García Castronuño...

Guisantes ULECIA

En el Principado Función a beneficio de los niños huérfanos
Patrocinada por entusiastas elementos, y con la cooperación de otros no menos entusiastas y valiosos, se organiza para el próximo martes una función de carácter benéfico...